

ACTA ACUERDO COMISION LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCION
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS



En la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a los 31 días del mes de Agosto de 2015, se reúne la Comisión Laboral designada por Resolución N° 121 de fecha 16 de diciembre del año 2014, a los fines de aprobar las Bases y Condiciones del Concurso de Cargos dispuesto por Resolución N° 113, de Fecha 14 de Agosto de 2015, que propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto II) B) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos vacantes de Jefes de Área, Subdirectores de Jurisdicción y Directores de Jurisdicción, de este Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Que es competencia de esta Comisión la aprobación de las bases y condiciones del llamado a Concurso y la designación de los integrantes de los Tribunales de Concurso de los cargos a concursar. Por lo expuesto, en ejercicio de sus atribuciones y en el marco del artículo 16 y 18 inc. c) de la Ley 9361 y su Decreto Reglamentario, esta **COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN ACUERDA:**


ARTÍCULO 1º.- APROBAR las bases y condiciones generales del concurso para la convocatoria prevista para cubrir los cargos vacantes de Jefes de Área, Subdirectores de Jurisdicción y Directores de Jurisdicción, del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, las cuales forman parte de la presente Acta conjuntamente con su ANEXO I compuesto de 83 fs. útiles.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE, a la Dirección General de Administración del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, dése intervención a la Secretaria de Capital Humano, publíquese en el Boletín Oficial y en la página Web del Gobierno de la provincia y archívese.

Se concluye la presente, firmando todos los integrantes dos (2) ejemplares de igual tenor, en el lugar y fecha establecidos.


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDDAN MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE

BASES Y CONDICIONES DE CONCURSO
RESOLUCIÓN MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS N° 113 DE FECHA
14/08/2015

I. ALCANCES DE LA CONVOCATORIA

I.1 Cargos a concursar: Se concursan cargos del Tramo Personal Superior cuyas denominaciones, dependencias, objetivos, funciones, requisitos y competencias, se encuentran detallados para cada caso en el Anexo que forma parte integrante de la Resolución N° 113 del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

I.2 Tipo de convocatoria: Para cubrir los cargos vacantes de Jefaturas de Área, Subdirecciones de Jurisdicción y Direcciones de Jurisdicción, la convocatoria es abierta a todo ciudadano argentino, sin otras limitaciones que las que impone la Constitución Provincial (Artículo 177°), la Ley N° 7233 (Arts. 12°, 13° y 19° a 24°), la resolución de convocatoria, demás normativa vigente aplicable a los cargos concursables y los requisitos que en las presentes Bases se especifican. Para cubrir los cargos de Jefaturas de Sección, Jefaturas de División y Jefaturas de Departamento sólo podrán participar los agentes que revistan en la Planta Permanente del Poder Ejecutivo Provincial y que satisfagan los demás requisitos establecidos en la resolución de llamado, en estas Bases y en el artículo 14 punto II A) de la Ley N° 9361.

I.3 Carácter de las designaciones: Las designaciones que se realicen en virtud de los concursos sustanciados en el marco del presente llamado tendrán carácter permanente, en los términos de la Ley N° 7233, a excepción de los de cargos de Subdirección de Jurisdicción y Dirección de Jurisdicción los que tendrán un plazo de duración de cinco años, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 22° de la Ley N° 9361.


I.4 Sitio Oficial: Toda la información referida al proceso concursal, estará publicada en la Página Web Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba en el link de público acceso www.cba.gov.ar/concursos-publicos. Es responsabilidad del aspirante consultar periódicamente dicho Sitio a fin de notificarse sobre las novedades del proceso.

I.5. Notificaciones oficiales: Las notificaciones oficiales referidas al presente proceso concursal, serán enviadas desde la casilla de correo electrónico "CiDi" o "ConcursosMAASP@cba.gov.ar", a la casilla que el aspirante declare en el Formulario de Inscripción Digital. Dichas notificaciones tendrán a este efecto el carácter de fehacientes y el participante quedará notificado el mismo día en que le fuera remitido el correo electrónico, siendo obligación del concursante la revisión diaria de su casilla.

II. INSCRIPCIÓN

II.1 Generalidades

La inscripción al concurso se realizará vía Web a través del Formulario Digital habilitado en la página del Gobierno de la Provincia de Córdoba (www.cba.gov.ar/concursos-publicos). A dicho fin, cada aspirante deberá registrarse como Ciudadano Digital (CIDI).


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE

En el Formulario de Inscripción deberán ser completados todos los campos, siguiendo las indicaciones que a tal efecto se encuentren insertas en los mismos. El formulario tiene carácter de Declaración Jurada.

Concluida la carga del Formulario Digital, se emitirá un comprobante que deberá ser impreso en hoja A4 y presentado conjuntamente con la documentación respaldatoria referida infra, en carpeta de cartulina tamaño Oficio tipo Velox, debidamente encarpetao con broche tipo Nepaco, en el momento y lugar que se indique por correo electrónico una vez finalizado el período de inscripción, no pudiendo hacerlo en otro diferente del estipulado.

Una vez presentada la documentación, ya sea personalmente por el aspirante o mediante apoderado debidamente acreditado ante Escribano Público, el proceso de inscripción finalizará con la entrega del correspondiente sticker de recepción por la Mesa de Entradas. El aspirante no podrá, posteriormente, incorporar nueva documentación.

II.2 Documentación

Toda la documentación deberá ser presentada en original o copia certificada por Escribano Público, Autoridad Policial, Juez de Paz o agente del SUAC. Asimismo, los aspirantes deberán concurrir con una copia simple de la documentación para que, cargada por el agente de la Mesa de Entradas, le sirva como constancia de la documental presentada.

Deberá acompañarse la documentación al momento y en el lugar indicado, sin perjuicio de otra documentación que el Tribunal de Concurso pudiese requerir en cualquier instancia del proceso concursal:

Documentación Excluyente

- Original y Fotocopia del Documento de Identidad en caso de presentarse el aspirante en forma personal o Fotocopia certificada del Documento de Identidad y poder que habilite al presentante en el supuesto de no ser el inscripto al concurso.
- Documentación que acredite el cumplimiento de todos y cada uno de los "Requisitos Mínimos Excluyentes" exigidos para cada cargo, según detalle incorporado en el Anexo de la resolución de llamado a concurso.
- Documentación que acredite el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos citados en el Artículo 14° de la Ley N° 9361, para los cargos de Supervisiones y Jefaturas de Sección, División y Departamento.

Si la citada documentación no se acredita debidamente, podrá completar la inscripción, pero el participante será excluido del proceso concursal.

Documentación Puntuable

- Título/s de estudios académicos, debidamente legalizado/s.
- Certificado/s de Evaluación de Idoneidad y Desempeño por el ejercicio del cargo que se concursa o cargos similares, con detalle del periodo al cual se refiere la evaluación, los datos del evaluador, las funciones realizadas y la calificación. A modo orientativo, se encuentra disponible un modelo de formulario en la Página Oficial. Para ejercicio de cargos en el periodo que se extiende entre el 01/05/2014 y 30/09/2014, podrá presentarse la evaluación realizada en el marco de la Resolución N° 374/14 del Ministerio de Gestión

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Seelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Pública, debiendo acompañar una copia del formulario completo en el cual se detallan los atributos citados precedentemente.

- c) Constancia de Servicios (sólo para personas que se desempeñen o se hayan desempeñado en la Administración Pública Provincial), la que deberá especificar el tiempo de prestación de servicios del aspirante en la Administración Pública Provincial, según las pautas establecidas en el Punto III.5 del presente documento.
- d) Certificados de los cursos realizados o dictados.

Los antecedentes declarados en el Formulario Digital que no estén respaldados por la documentación correspondiente no impedirán la inscripción ni la participación en la Prueba, pero no serán considerados como válidos al momento de asignación de puntaje.

II.3 Alcance

Los aspirantes que se inscriban para participar del presente concurso, deberán optar por un solo cargo y quedarán, a su vez, imposibilitados de participar en cualquier otro concurso para cubrir cargos del Tramo Personal Superior y Supervisiones que haya sido convocado, durante el mes de Agosto de 2015, por los Ministerios de Gobierno y Seguridad; Finanzas; Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico; Agricultura, Ganadería y Alimentos; Educación; Justicia y Derechos Humanos; Salud; Infraestructura; Desarrollo Social; Gestión Pública; Trabajo; Agua, Ambiente y Servicios Públicos; Comunicación Pública y Desarrollo Estratégico; Fiscalía de Estado, Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales, Agencias Córdoba Deportes S.E.M.; Córdoba Turismo S.E.M.; Córdoba Cultura S.E.; Córdoba Joven; de Promoción de Empleo y Formación Profesional, Administración Provincial de Seguro de Salud (A.PRO.S.S.) y Centro de Excelencia en Productos y Procesos de Córdoba (CE.PRO.COR).

III. PAUTAS A CONSIDERAR PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES

El puntaje aplicable será en todos los casos el indicado en la Ley 9361 — art. 19.

III.1 Título: Ley 9361 – art 19 – inc a)

Los Títulos que se considerarán deberán tener validez oficial y ser de Instituciones Educativas públicas o privadas reconocidas por las autoridades educativas pertinentes.

Se otorgará puntaje en todos los casos a los Títulos de Niveles Medio o Primario. La presentación de un Título de Nivel Superior que implique la finalización de los estudios de Nivel Medio, relevan al concursante de la necesidad de presentar este último.

Para el caso de los Títulos de Nivel Superior se otorgará el puntaje establecido en el artículo 19 inc a) de la Ley 9361 sólo cuando dicho título se encuentre comprendido en los "Requisitos Mínimos Excluyentes" o los "Requisitos Deseables", según el detalle incorporado en el Anexo de la Resolución de llamado a concurso. Para los títulos de posgrado, se otorgará el puntaje establecido en la Ley 9361, cuando dichos títulos correspondan a disciplinas o especialidades afines a las nominadas en los "Requisitos Mínimos Excluyentes" o "Requisitos Deseables".

III.2 Evaluación de idoneidad y desempeño en el cargo que se concursa: Ley 9361 - art 19 inc. b.1):


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLÓ
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

En la asignación del puntaje por desempeño en el cargo que se concursara, el Tribunal de Concurso tendrá en cuenta el tiempo en que el agente haya ejercido el cargo y la evaluación de idoneidad y desempeño, conforme a las siguientes pautas:

Tiempo de ejercicio del cargo	Evaluación de Idoneidad y Desempeño		
	Insuficiente - Regular - No tiene	Buena	Muy Buena - Excelente
Más de tres meses y hasta un año	0 punto	2 puntos	4 puntos
Más de uno y hasta dos años	1 punto	4 puntos	7 puntos
Más de dos años	2 punto	7 puntos	10 puntos

III.3 Evaluación de idoneidad y desempeño en cargos similares: Ley 9361 – art 19 – inc b 2):

En la asignación del puntaje por desempeño en cargos similares al que se concursara, el Tribunal de Concurso tendrá en cuenta el tiempo en que el agente haya ejercido los cargos, la evaluación de idoneidad y desempeño y el grado de similitud con el cargo que se concursara; considerando a estos efectos detalles de las tareas realizadas por el postulante y su relación con el puesto a concursar.

El grado de similitud valorará si la mayoría de las funciones propias del cargo similar se asemejan con las del cargo concursado ó solo parcialmente, y también si el cargo similar pertenece a la Administración Pública Provincial (APP).

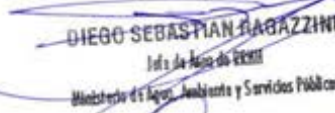
En los casos donde, en los requerimientos especiales del puesto (según Anexo I de las presentes Bases), se haya ponderado la preferencia de áreas donde debió desempeñarse el agente, este ítem será de aplicación restrictiva solo a aquellos casos donde se acredite dicho desempeño y no será aplicable el ítem subsiguiente referido a Similitud parcial en el cargo de la APP.

La puntuación correspondiente al ejercicio del cargo similar se asignará conforme a los siguientes cuadros en los que se valora el grado de similitud entre el cargo concursado y el cargo similar:

Similitud de funciones en cargo de la APP

Tiempo de ejercicio del cargo	Evaluación de Idoneidad y Desempeño		
	Insuficiente - Regular - No tiene	Buena	Muy Buena - Excelente
Más de tres meses y hasta dos años	0 punto	2 puntos	4 puntos
Más de dos y hasta cuatro años	1 punto	4 puntos	7 puntos
Más de cuatro años	2 punto	7 puntos	10 puntos


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RABAZZINI
Jefe de Área de Recursos
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Similitud de funciones en cargo fuera de la APP; ó Similitud sólo parcial en cargo de la APP

Tiempo de ejercicio del cargo	Evaluación de Idoneidad y Desempeño		
	Insuficiente - Regular - No tiene	Buena	Muy Buena - Excelente
Más de seis meses y tres años	0 punto	2 puntos	4 puntos
Más de tres y hasta cinco años	1 punto	4 puntos	7 puntos
Más de seis años	2 punto	7 puntos	10 puntos

III.4 Cursos de Capacitación

Los cursos puntuables a los efectos del presente concurso serán los dictados y/o realizados en las siguientes instituciones:

- Dirección de Jurisdicción de Capacitación de la Provincia.
- Áreas dependientes del Gobierno de la Provincia destinadas a capacitación en servicios.
- Entidades gremiales reconocidas por la Ley N° 7233.
- Instituciones y Organismos Oficiales Públicos o Privados.

a) Por cursos de capacitación afines a función específica: Ley 9361 – art 19 – inc b 3).

Se considerarán cursos de capacitación afines, realizados o dictados, a aquella capacitación de cualquier modalidad que esté directamente referida a las funciones propias del cargo a concursar.

La puntuación correspondiente por este ítem, será el resultado de la sumatoria de los puntos correspondientes a cada uno de los conceptos señalados, conforme a las siguientes pautas:

Tipo de Capacitación	Con Examen	Sin Examen
Más de 50 Horas	2,5	1,5
Más de 20 y Hasta 50 Horas	2	1,25
Más de 5 y Hasta 20 Horas	1,5	1

b) Por cursos generales de capacitación: Ley 9361 — art 19 — inc b 4).

Se considerará en este apartado, la capacitación de cualquier modalidad, realizada o dictada, que sin estar directamente vinculada con las funciones propias del cargo, resulte de utilidad para el desempeño de las tareas del puesto que se concursará.

La puntuación correspondiente por Cursos generales de capacitación, será el resultado de la sumatoria de los puntos correspondientes a cada uno de los conceptos señalados, conforme a las siguientes pautas:


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLÓ
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Tipo de Capacitación	Con Examen	Sin Examen
Más de 50 Horas	1,25	0,75
Más de 20 y Hasta 50 Horas	1	0,6
Más de 5 y Hasta 20 Horas	0,75	0,5

III.5 Por antigüedad: dentro de la Administración Pública Provincial. Ley 9361 — art 19 — inc c).

Para determinar los Organismos que dan derecho a computar antigüedad en los términos de la Ley N° 9361, debe seguirse la descripción obrante en el art. 5° de la Ley N° 9086 - Ley de Administración Financiera y del Control Interno de la Administración General del Estado Provincial.

Se computarán en consecuencia, todos los servicios remunerados efectivamente prestados en el ámbito de la Administración Pública Provincial en cualquiera de sus Poderes, Agencias, Empresas o Entes Autárquicos, con excepción del Sector Público Financiero, por los cuales se hayan realizado los correspondientes aportes personales y contribuciones patronales a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba.

No se considerarán los servicios prestados en el Estado Nacional (incluidas las Universidades Nacionales), en otros Estados Provinciales, en estados Municipales o Comunales, en el ámbito privado, incluidas las escuelas privadas provinciales, aunque estén subvencionadas, ni en la Banca Pública Provincial.

A los efectos del cómputo de la antigüedad, se considerará para la asignación del puntaje el día inmediato anterior al de inicio del periodo de inscripción del presente concurso

El Tribunal de Concurso no otorgará puntaje alguno por servicios declarados por el concursante, que no estén respaldados por la Certificación de Servicios presentada.

III.6 Prueba de Oposición:

La prueba de Oposición se efectuará por examen escrito, a realizarse en el lugar que disponga a tal efecto el Tribunal Concursal.

Para poder ingresar al examen, los participantes deberán presentar Documento de Identidad y comprobante de Inscripción, con el correspondiente sticker. Podrán asimismo concurrir con antecedentes legales y bibliografía para su consulta.

No se permitirá el uso de Teléfonos Celulares, Notebooks, Netbooks, Tablets ni ningún otro dispositivo electrónico, salvo que se aclare expresamente lo contrario en algún caso particular.

El Temario General y sus Fuentes de consulta son las que se detallan a continuación:


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLÓ
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

TEMARIO	FUENTE DE CONSULTA
Constitución Provincial	www.cba.gov.ar
Ley 7233 y su reglamentación	
Ley 9361 y su reglamentación	
Ley 5350	
Estructura Orgánica del Poder Ejecutivo – Ley N° 10.185	

El Temario Específico y sus Fuentes de consulta serán las definidas para cada cargo en el Anexo I de las presentes bases.

Para aprobar este examen, la calificación no podrá ser inferior al setenta por ciento (70%) de la puntuación máxima exigida. La no aprobación de esta instancia implica la eliminación del concurso.

Será requisito excluyente a los fines de pasar a la Entrevista Personal haber aprobado la Prueba de Oposición. A estos efectos, el Tribunal procederá a publicar o notificar las calificaciones obtenidas. Los concursantes que no hayan aprobado la Prueba de Oposición, podrán tomar vista de la misma y –en el caso que lo consideren- presentar dentro de los 3 días hábiles por nota en la Mesa de Entradas de la Jurisdicción del cargo que se concursa, la solicitud de revisión correspondiente ante el Tribunal de Concurso. Vencido dicho plazo, la calificación quedará firme. Si la calificación es modificada, el participante será oportunamente informado de dicha situación y notificado de la fecha de la Entrevista.

III.7. Entrevista Personal

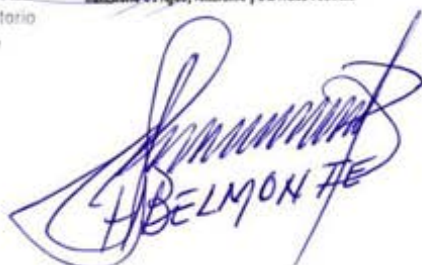
En la entrevista personal en la que deben evaluarse las condiciones personales y la ejecutividad, se ponderarán las aptitudes para el ejercicio del cargo, la actitud para su ejercicio y el conocimiento de las funciones del mismo.


La puntuación correspondiente por Entrevista Personal, será el resultado de la sumatoria de los puntos correspondientes a cada uno de los conceptos señalados, conforme a las siguientes pautas:

Aptitudes para el ejercicio del cargo	Hasta 3 Puntos
Actitud para el ejercicio del cargo	Hasta 3 Puntos
Conocimiento de las funciones del cargo	Hasta 4 Puntos


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


HELMON


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

IV. CRONOGRAMA

Actividad	Plazos
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A PARTICIPAR DEL CONCURSO	05/09/2015 al 08/09/2015
PLAZO PARA EXCUSACIONES Y/O RECUSACIONES PARA MIEMBROS DEL TRIBUNAL	10/09/2015 al 14/09/2015
RESOLUCIÓN DE EXCUSACIONES Y/O RECUSACIONES PRESENTADAS	15/09/2015 al 17/09/2015
PUBLICACIÓN DE CRONOGRAMA Y NÓMINA DEFINITIVA DE INTEGRANTES DE CADA TRIBUNAL	18/09/2015
PRUEBA DE OPOSICIÓN	26/09/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	05/10/2015 al 15/10/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MERITO	19/10/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	26/10/2015 al 28/10/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/11/2015

Todas las instancias de consulta o presentaciones que prevea el Proceso Concursal, deberán ser realizadas en los períodos indicados en el Cronograma Publicado y resueltas por la Comisión Laboral de Concurso y Promoción o los Tribunales de Concurso según corresponda. Dichas Resoluciones no serán recurribles atento ser actos preparatorios en los términos del art. 78 de la Ley 5350 – Ley de Procedimiento Administrativo-.

V. TRIBUNALES DE CONCURSO:

Se constituirán los Tribunales de Concurso, según lo establecido para cada cargo en el Anexo I de las presentes Bases.


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de PERM
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

VI. DISPOSICIONES FINALES

- Para ingresar al orden de mérito, el puntaje obtenido por el/la concursante en la Prueba de Oposición y en la Entrevista Personal, no podrá ser inferior al setenta por ciento (70%) de la puntuación máxima exigida para cada uno de los incisos.
- Como resultado del proceso concursal, se establecerá un orden de mérito decreciente para cada puesto a concursar. Serán designados los concursantes ganadores allí nominados que acepten acceder al cargo. Se deja constancia expresa que el postulante que haya obtenido el puntaje superior en el orden de mérito respecto del puesto que se concursa, y que no haya aceptado acceder al cargo, automáticamente habilitará a ocuparlo a quien tenga el puntaje inmediato inferior; y así sucesivamente hasta cubrir el cargo vacante.
- Una vez dictado el orden de mérito por el Tribunal de Concurso, los participantes tendrán derecho a un período perentorio de vista de todos los antecedentes de los concursantes según el cronograma del Punto IV. Vencido dicho término, tendrán un plazo de tres días hábiles para efectuar las observaciones que estimen corresponder. El Tribunal de Concurso, resolverá las observaciones que eventualmente hubiere y emitirá el orden de mérito definitivo.

VII. CONSULTAS

- Las consultas deberán ser presentadas por vía correo electrónico a la dirección: ConcursosMAASP@cba.gov.ar y serán respondidas por igual medio.


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de SUELO
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


EDELMONTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OBRA	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción GAS	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Desarrollo Energético – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de sistemas de gasificación • Sistemas de Transporte de Gas Natural • Sistemas de Distribución de Gas Natural • Certificación de Obras Públicas • Re determinación de Precios por Variación de Costos • Servidumbres Administrativas y Permisos y/o Autorizaciones para la ejecución de Obra de Gas Natural. • Estructura Orgánica del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. • Competencias de la Secretaría de Desarrollo Energético. • Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) – Plan de Afectación de Activos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Gas Natural 24.076 y sus decretos reglamentarios. • Normativa del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS): NAG 100, 108, 113, 153. • Resolución ENARGAS I910. • Ley de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba N° 8614 y Decretos N° 4757/77 y 4758/77. • Decretos 1133/2010 y 1231/2010 - Régimen Provincial de Re determinación de Precios por Reconocimiento de Variación de Costos para contratación de obras públicas de la Provincia de Córdoba. • Ley provincial N° 8470 • Estructura Orgánica del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. • Competencias de la Secretaría de Desarrollo Energético. • PROSAP – Plan de Afectación de Activos. 	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	HEREDIA, Bernardo Bartolomé DNI: 29.714.914	PUERTOLAS, Claudio A. DNI 18.172.474
NIVEL CONDUCCIÓN	BARCO JUNCO, Lucas DNI: 26.954.346	CABIDO, Jorge Daniel DNI:16.015.716
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN PAGAZZINI
Jefe de Área de DWH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE AREA ADMINISTRACION Y RRHH	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Recursos Hídricos	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
Tema	Fuente Bibliográfica	
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL	
Sistema de Gestión Integral de RRHH	Instructivo People Net.	
Régimen de Incompatibilidades	http://www.cajajubilaciones.cba.gov.ar/portal/compatibilidades	
Asignaciones Familiares	Ley 24714	
Procedimientos Administrativos	Ley 5350	
Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC).	Manual SUME en el SUAC	
	Circular 01/04	
Estatuto de Empleados Públicos	Ley 7233 – Decreto Reglamentario 1080/86	
Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial	Ley 9361 – Decreto Reglamentario 1641/07	
Sistema Único de Administración Financiera (SUAF).	Manual del SUAF	
	Resolución MF 366/09	
Régimen General de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba	Ley 8024	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA DNI: 17.159.962	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ABEL MONTE

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA DGI CAPITAL
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Irrigación
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
<p>TEMARIO: Aprovechamiento, Conservación y Defensa contra los efectos nocivos de las aguas, álveos, obras hidráulicas y las limitaciones al dominio en interés de su uso. Política Ambiental Provincial. La Obra Pública. Competencia de la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación. Exploración y alumbramiento por obra humana de acuíferos. La Extracción de Áridos en zonas de la Jurisdicción de la SRHC. Normas para la Protección de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos. Regulación del Agua Potable y Desagües Cloacales. La Dirección de Policía Ambiental. Consorcios de Usuarios de Riego y otros Usos de Agua. Principios Rectores para la Preservación, Conservación, Defensa Y Mejoramiento del Ambiente. Canales abiertos y pequeñas obras hidráulicas. Conocimientos generales de relación suelo-agua-planta. Conocimientos generales de necesidades hídricas de los cultivos. Conocimientos generales de la programación del riego. Conocimientos generales de conductos abiertos, específicamente acequias de tierra, acequias de hormigón y aforos del caudal en conducciones abiertas. Conocimientos generales de tuberías específicamente aforo del caudal en tuberías a presión, medidor Venturi y medidor volumétrico de hélices. Conocimientos generales de riego por superficie. Conocimientos generales de riego por aspersión. Conocimientos generales de</p>	<p>FUENTES: (Cuando se cita Ley incluye Decretos Reglamentarios, Legislación Complementaria y Modificatoria) Ley Prov. N° 5589. Ley Prov. N° 8614. Dcto. Prov. N° 415/99. Dcto. Prov. N° 529/94. Ley Prov. N° 10.115. Ley Prov. N° 8548. Resolución DIPAS N° 515/07. Resolución DIPAS N° 432/04. Resolución DIPAS N° 375/06. Ley Prov. N° 10.208 Resolución DPH N° 174/94. Dcto. Prov. N° 8178/69. Resolución DPH N° 25/94. Resolución DIPAS N° 25/05. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. Resolución DIPAS N° 395/04. Resolución DPH N° 11821/85. Resolución DPH N° 2147/88. Ley Prov. N° 7343. Dcto. Prov. N° 868/15. Resolución DIPAS N° 566/04. Ley Prov. N° 8129. Dcto. Prov. N° 43/12. Dcto. Prov. N° 809/96. Resolución DPH N° 3394/89. Resolución SRHC N° 003/12. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. Ley Prov. N° 6604. Hidráulica de Canales Abiertos (Ven Te Chow, "Hidráulica de Canales Abiertos"). Design of small canal structures (U.S. Bureau of Reclamation). Técnicas de riego (Fuentes Yagüe José Luis, Legaspi Guillermo García). www.cba.gov.ar.</p>

Ing. A. JOSÉ L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIÁN PAGANINI
Jefe de Área de IRIAM
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

EDEL MONTE

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

riego localizado. Conocimientos generales de fertirrigación específicamente ventajas de la fertirrigación, características de los fertilizantes utilizados en la fertirrigación y comportamiento de los fertilizantes en el suelo.

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRARDA, Juan Pablo DNI: 24.747.017	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	SALAS, Agustina DNI: 21.396.677	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893


 Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de VEHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 HELMONTE


 Ing. EDGAR, MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA DGI INTERIOR
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Irrigación
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
<p>TEMARIO: Aprovechamiento, Conservación y Defensa contra los efectos nocivos de las aguas, álveos, obras hidráulicas y las limitaciones al dominio en interés de su uso. Política Ambiental Provincial. La Obra Pública. Competencia de la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación. Exploración y alumbramiento por obra humana de acuíferos. La Extracción de Áridos en zonas de la Jurisdicción de la SRHC. Normas para la Protección de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos. Regulación del Agua Potable y Desagües Cloacales. La Dirección de Policía Ambiental. Consorcios de Usuarios de Riego y otros Usos de Agua. Principios Rectores para la Preservación, Conservación, Defensa Y Mejoramiento del Ambiente. Canales abiertos y pequeñas obras hidráulicas. Conocimientos generales de relación suelo-agua-planta. Conocimientos generales de necesidades hídricas de los cultivos. Conocimientos generales de la programación del riego. Conocimientos generales de conductos abiertos, específicamente acequias de tierra, acequias de hormigón y aforos del caudal en conducciones abiertas. Conocimientos generales de tuberías específicamente aforo del caudal en tuberías a presión, medidor Venturi y medidor volumétrico de hélices. Conocimientos generales de riego por superficie. Conocimientos generales de riego por aspersión. Conocimientos generales de</p>	<p>FUENTES: (Cuando se cita Ley incluye Decretos Reglamentarios, Legislación Complementaria y Modificatoria) Ley Prov. N° 5589. Ley Prov. N° 8614. Dcto. Prov. N° 415/99. Dcto. Prov. N° 529/94. Ley Prov. N° 10.115. Ley Prov. N° 8548. Resolución DIPAS N° 515/07. Resolución DIPAS N° 432/04. Resolución DIPAS N° 375/06. Ley Prov. N° 10.208 Resolución DPH N° 174/94. Dcto. Prov. N° 8178/69. Resolución DPH N° 25/94. Resolución DIPAS N° 25/05. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. Resolución DIPAS N° 395/04. Resolución DPH N° 11821/85. Resolución DPH N° 2147/88. Ley Prov. N° 7343. Dcto. Prov. N° 868/15. Resolución DIPAS N° 566/04. Ley Prov. N° 8129. Dcto. Prov. N° 43/12. Dcto. Prov. N° 809/96. Resolución DPH N° 3394/89. Resolución SRHC N° 003/12. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. Ley Prov. N° 6604. Hidráulica de Canales Abiertos (Ven Te Chow, "Hidráulica de Canales Abiertos"). Design of small canal structures (U.S. Bureau of Reclamation). Técnicas de riego (Fuentes Yagüe José Luis, Legaspi Guillermo García). www.cba.gov.ar.</p>

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de REMI
Secretaría de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

riego localizado. Conocimientos generales de fertirrigación específicamente ventajas de la fertirrigación, características de los fertilizantes utilizados en la fertirrigación y comportamiento de los fertilizantes en el suelo.

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRARDA, Juan Pablo DNI: 24.747.017	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	SALAS, Agustina DNI: 21.396.677	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


INGENIERO SEBASTIAN RAGAZZINI
Ingeniero de RRHH
Ministerio de Servicios Públicos


ABELMONTE


Ing. EDBAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE DE ÁREA MITIGACIÓN
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none"> LEY Nº 10208 LEY DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA LEY GENERAL DEL AMBIENTE LEY 25.675 CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (UNFCCC) PROTOCOLO DE KYOTO CAMBIO CLIMATICO: ASPECTOS GENERALES LA ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO - INFORME STERN CAMBIO CLIMÁTICO 2013 BASE DE CIENCIA FÍSICA-IPCC CAMBIO CLIMÁTICO 2014 MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO RESUMEN PARA RESPONSABLES DE POLÍTICAS-IPCC ADAPTACIÓN, MITIGACION, VULNERABILIDAD, IMPACTO CLIMATICO, FORZAMIENTO RADIATICO, GASES EFECTO INVERNADERO, MECANISMOS KYOTO, ISLA DE CALOR-DEFINICIONES –IPCC 	FUENTES: <ul style="list-style-type: none"> http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2014/07/LEY-DE-POLITICA-AMBIENTAL-DE-LA-PCIA-10208.pdf http://www.infojus.gob.ar/25675-nacional-ley-general-ambiente-Ins0004725-2002-11-06/123456789-0abc-defg-g52-74000scanyel http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=2026 http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=2028 http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=4573 http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=4732 http://www.ipcc.ch/news and events/docs/ar5/ar5_wg1_headlines_es.pdf http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg3/WG3AR5_SPM_brochure_es.pdf

Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN TABAZZINI
 Jefe de Área de LEGUM
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

<ul style="list-style-type: none"> • INTERRELACIÓN ENTRE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN-IPCC • TERCERA COMUNICACIÓN NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO - INFORMES FINALES COMPONENTE APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL NACIONAL PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO • TERCERA COMUNICACIÓN NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO-MODELOS CLIMÁTICOS 	<ul style="list-style-type: none"> • <a href="https://www.ipcc.ch/pdf/glossary/tar-
ipcc-terms-sp.pdf">https://www.ipcc.ch/pdf/glossary/tar- ipcc-terms-sp.pdf • <a href="https://www.ipcc.ch/publications_and
data/ar4/wg2/es/tssts-5-2.html">https://www.ipcc.ch/publications_and data/ar4/wg2/es/tssts-5-2.html • <a href="http://www.ambiente.gov.ar/?idarticul
o=13851">http://www.ambiente.gov.ar/?idarticul o=13851 • <a href="http://www.ambiente.gov.ar/archivos/
web/ProyTerceraCNCC/file/03-
Resumen%20Ejecutivo.pdf">http://www.ambiente.gov.ar/archivos/ web/ProyTerceraCNCC/file/03- Resumen%20Ejecutivo.pdf
--	--

3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRITCH, Javier - DNI: 18173760	LÓPEZ, Fabián - DNI: 16.156.817
NIVEL CONDUCCIÓN	PIZARRO, Guillermo DNI 20622130	ANUZIS, Abel DNI 25937674
U.P.S.	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893


Ing. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


H. BELMONTE


Ing. EDGAR MANUEL GASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE DE ÁREA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none"> LEY Nº 10208 LEY DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA LEY GENERAL DEL AMBIENTE LEY 25.675 CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (UNFCCC) PROTOCOLO DE KYOTO CAMBIO CLIMATICO: ASPECTOS GENERALES LA ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO - INFORME STERN CAMBIO CLIMÁTICO 2013 BASE DE CIENCIA FÍSICA-IPCC CAMBIO CLIMÁTICO 2014 IMPACTOS, ADAPTACIÓN Y VULNERABILIDAD RESUMEN PARA RESPONSABLES DE POLÍTICAS-IPCC ADAPTACIÓN, MITIGACION, VULNERABILIDAD, IMPACTO CLIMATICO, FORZAMIENTO RADIATICO, GASES EFECTO INVERNADERO, MECANISMOS KYOTO, ISLA DE CALOR-DEFINICIONES -IPCC 	FUENTES: <ul style="list-style-type: none"> http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2014/07/LEY-DE-POLITICA-AMBIENTAL-DE-LA-PCIA-10208.pdf http://www.infojus.gob.ar/25675-nacional-ley-general-ambiente-Ins0004725-2002-11-06/123456789-0abc-defg-g52-74000scanvel http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=2026 http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=2028 http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=4573 http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=4732 http://www.ipcc.ch/news_and_events/docs/ar5/ar5_wg1_headlines_es.pdf https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgll_spm_es.pdf https://www.ipcc.ch/pdf/glossary/tar-ipcc-terms-sp.pdf

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorios
 Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de GRCM
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

HELMUT

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

<p>INTERRELACIÓN ENTRE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN-IPCC</p> <ul style="list-style-type: none"> • TERCERA COMUNICACIÓN NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO-INFORMES FINALES COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL DE ADAPTACIÓN • TERCERA COMUNICACIÓN NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO-MODELOS CLIMÁTICOS 	<ul style="list-style-type: none"> • https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg2/es/1ssts-5-2.html • http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=13991 • http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/ProyTerceraCNCC/file/03-Resumen%20Ejecutivo.pdf
---	---

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRITCH, Javier DNI: 18173760	LÓPEZ, Fabián DNI: 16.156.817
NIVEL CONDUCCIÓN	PIZARRO, Guillermo DNI 20622130	ANUZIS, Abel DNI 25937674
U.P.S.	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de CCMH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


HELMO XITE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA COMPRAS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Subdirección Jurisdicción Patrimonial, Compras, Intendencia y Automotores
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMA	FUENTE BIBLIOGRAFICA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL	CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y SU REFORMA SANCIONADA CON FECHA 14.09.01
ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL INTERNO DEL ESTADO PROVINCIAL	LEY 9086 - LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	DECRETO Nº 150/04 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LNº 9086 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	CUERPO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - RES.-02-2014-SAF
	MIN. FINANZAS - RESOLUCIÓN MINISTERIAL 220-2013
	LEY 7631 ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	RESOLUCIÓN SAF 02/2014
	ANEXO A – COMPENDIO NORMATIVO
	ANEXO C – CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS
	ANEXO D-1 – CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS DE RESPALDO
	ANEXO D-2 – MOMENTOS DE RECONOCIMIENTO DEL GASTO
	ANEXO "E" MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
	RESOLUCIÓN MF 366/2009 – SUAF
	DECRETO Nº 849/05 - CREACIÓN DEL FONDO DE CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RESOLUCIÓN GENERAL 1452/2006 - PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RES. MIN. FINANZAS 366/09
	LEY N° 7631 - LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	DECRETO Nº 525/95 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARCIAL DE LA LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
DECRETO Nº 513/09 - REGLAMENTACIÓN DEL ARTICULO 110º INCISO 29 DE LA LEY N° 7631- LEY DE CONTABILIDAD	
DECRETO Nº 185/13 - REGLAMENTACIÓN DE ART. 110, INC. 13 DE LEY N° 7631. DEROGACIÓN DE DECRETO N° 2610/10	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	LEY 5350 (T.O. LEY 6658) - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretario de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de DDMI
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Ley 5901 - LEY DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2015 - DESCRIPCIÓN Y METAS POR JURISDICCIÓN Y PROGRAMAS
	PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015
	LEY IMPOSITIVA 2015
REGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA PROVINCIAL	LEY 8614 - LEY DE OBRA PÚBLICA PROVINCIAL
	DEC. Nº 1331-C-53 - PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES
	DEC. Nº 25743-C-51 REGLAMENTARIO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS
	DECRETO Nº 809/96 - FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS
REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS	DECRETO Nº 73/05 - RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS
	DECRETO Nº 1133/10 - APROBACIÓN DEL NUEVO "RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PARA OBRAS PÚBLICAS".
REDETERMINACIÓN DE PRECIOS OBRAS "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA"	DECRETO Nº 1545/09 - APLICACIÓN DEL MECANISMO PREVISTO EN EL PRESENTE DECRETO EN LAS OBRAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA", A LOS FINES DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PREVISTA EN EL DECRETO 73/05
REGIMEN NACIONAL DE REDETERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	DECRETO NACIONAL 1295/2002 - METODOLOGÍA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
VARIACIONES DE LAS ALÍCUOTAS IMPOSITIVAS O ADUANERAS	DECRETO Nº 1909/08 - RECONOCIMIENTO DE ALÍCUOTA DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS CUYA EXENCIÓN FUE SUSPENDIDA POR LA LNº 9505
COMPRAS Y CONTRATACIONES	LEY Nº 10155
	Decreto 305/2014 - ANEXO I - NUEVO RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 10.155
	ANEXO I Artículo 6º, Punto 6.2.4.1
	Ley 9331 Compre Provincial Decreto Reglamentario 405/2007
LEGISLACION ESPECIFICA DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	DEC. PROV. 529/94 - MARCO REGULADOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 8548 - LEY ORGANICA DE LA DIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/180215_BOcba_1sD8a.pdf
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/03/300315_BOcba_1sjO4w.pdf
	Ley 9867 - CREACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS (APRHI)
	LEY Nº 5040 - RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICA
	LEY 5589 - EL CÓDIGO DE AGUAS PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 6604 - CONSORCIOS DE RIEGO Y OTROS USOS
	LEY Nº 9750 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONSORCIOS CANALEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY IMPOSITIVA 2015
	DECRETO Nº 1315/12 - REGLAMENTACIÓN DE ARTÍCULOS 2º, 3º, 5º, 21º, 29º Y 40º DE LA LEY Nº 9750
	DECRETO Nº 2149/03 - REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 8.973 DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 24.051 DE RESIDUOS PELIGROSOS
	Creación Policía Ambiental - http://www.cba.gov.ar/policia-ambiental/
	Ley: 10208 POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RABATZINI
Jefe de Área de RIRH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE

	PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE - LEY 7343 LEY 6964 - RÉGIMEN DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y CREACIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ÁREAS NATURALES Ley 26.331 - PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS LEY Nº 9088 - LEY DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS ASIMILABLES A LOS RSU LEY Nº 9456 - CREACIÓN DEL FONDO RURAL PARA INFRAESTRUCTURA Y GASODUCTOS - MODIFICA L. Nº 5057 (CATASTRO TERRITORIAL) - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015 LEY Nº 9165 - PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO FONDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED FIRME NATURAL - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015 DECRETO 315/2013 - CREACIÓN DEL "PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES" DECRETO 206/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO DECRETO 243/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO - UNIDAD EJECUTORA. INTEGRACIÓN. RESOLUCIÓN CONJUNTA 157/2009, 25/2009 Y 1735/2009 - PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS PROVINCIAS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES A EFECTOS DE REALIZAR EL PERTINENTE CONTROL DEL DESTINO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL RÉGIMEN PREVISTO EN EL DECRETO Nº 206/09.
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	LEY 7630 - LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RES.HTC 41/07 - RES.59/04
RÉGIMEN DE VIÁTICOS	DECRETO 1534/06
FACTURACION Y REGISTRACION	RESOLUCIÓN GENERAL AFIP 1415 - FACTURACION Y REGISTRACION
REGIMENES RETENTIVOS	RESOLUCIÓN GENERAL 1784 - SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL RESOLUCIÓN GENERAL 830/2000 - AFIP - RÉGIMEN DE RETENCIÓN GANANCIAS DECRETO Nº 443 - AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS
CODIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL	LEY 6006 T.O. DEC 400-15 CODIGO TRIBUTARIO
ENDEUDAMIENTO DE LAS PROVINCIAS - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	LEY NACIONAL 24.156 LEY NACIONAL 25.917 DEC. REGLAMENTARIO 1731/04 DE LA LEY 25917 RES. 731/95 - CARACTERISTICAS MÍNIMAS OFERTAS DE FINANCIAMIENTO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA MUNICIPIOS, COMUNAS Y COMUNIDADES REGIONALES	LEY 10117
DECLARACIÓN EN ESTADO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE AGROPECUARIO	DECRETO Nº 456/14
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL
LEY DE CHEQUES	LEY 24452

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA DNI: 17.159.962	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893


 Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN RABAZZINI
 Jefe de Área de EGRES
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 ABEL MONTE

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA RECAUDACIONES
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción Administración
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMA	FUENTE BIBLIOGRAFICA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL	CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y SU REFORMA SANCIONADA CON FECHA 14.09.01
ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL INTERNO DEL ESTADO PROVINCIAL	LEY 9086 - LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	DECRETO Nº 150/04 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LNº 9086 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	CUERPO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - RES.-02-2014-SAF
	MIN. FINANZAS - RESOLUCIÓN MINISTERIAL 220-2013
	LEY 7631 ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	RESOLUCIÓN SAF 02/2014
	ANEXO A – COMPENDIO NORMATIVO
	ANEXO C – CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS
	ANEXO D-1 – CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS DE RESPALDO
	ANEXO D-2 – MOMENTOS DE RECONOCIMIENTO DEL GASTO
	ANEXO "E" MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
	RESOLUCIÓN MF 366/2009 – SUAF
	DECRETO Nº 849/05 - CREACIÓN DEL FONDO DE CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RESOLUCIÓN GENERAL 1452/2006 - PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RES. MIN. FINANZAS 366/09
	LEY N° 7631 - LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	DECRETO Nº 525/95 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARCIAL DE LA LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
DECRETO Nº 513/09 - REGLAMENTACIÓN DEL ARTICULO 110º INCISO 29 DE LA LEY N° 7631- LEY DE CONTABILIDAD	
DECRETO Nº 185/13 - REGLAMENTACIÓN DE ART. 110, INC. 13 DE LEY N° 7631. DEROGACIÓN DE DECRETO N° 2610/10	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	LEY 5350 (T.O. LEY 6658) - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Ing. EDDAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

JOSÉ DE LA MONTE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CÓRDOBA	LEY 5901 - LEY DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2015 - DESCRIPCIÓN Y METAS POR JURISDICCIÓN Y PROGRAMAS
	PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015
	LEY IMPOSITIVA 2015
REGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA PROVINCIAL	LEY 8614 - LEY DE OBRA PÚBLICA PROVINCIAL
	DEC. Nº 1331-C-53 - PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES
	DEC. Nº 25743-C-51 REGLAMENTARIO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS
	DECRETO Nº 809/96 - FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS
REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS	DECRETO Nº 73/05 - RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS
	DECRETO Nº 1133/10 - APROBACIÓN DEL NUEVO "RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PARA OBRAS PÚBLICAS".
REDETERMINACIÓN DE PRECIOS OBRAS "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA"	DECRETO Nº 1545/09 - APLICACIÓN DEL MECANISMO PREVISTO EN EL PRESENTE DECRETO EN LAS OBRAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA", A LOS FINES DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PREVISTA EN EL DECRETO 73/05
REGIMEN NACIONAL DE REDETERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	DECRETO NACIONAL 1295/2002 - METODOLOGÍA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
VARIACIONES DE LAS ALÍCUOTAS IMPOSITIVAS O ADUANERAS	DECRETO Nº 1909/08 - RECONOCIMIENTO DE ALÍCUOTA DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS CUYA EXENCIÓN FUE SUSPENDIDA POR LA LNº 9505
COMPRAS Y CONTRATACIONES	LEY Nº 10155
	Decreto 305/2014 - ANEXO I - NUEVO RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 10.155
	ANEXO I Artículo 6º, Punto 6.2.4.1
LEGISLACION ESPECIFICA DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	DEC. PROV. 529/94 - MARCO REGULADOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 8548 - LEY ORGANICA DE LA DIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/180215_BOcba_1sD8a.pdf
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/03/300315_BOcba_1sjO4w.pdf
	LEY 9867 - CREACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS (APRHI)
	LEY Nº 5040 - RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICA
	LEY 5589 - EL CÓDIGO DE AGUAS PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 6604 - CONSORCIOS DE RIEGO Y OTROS USOS
	LEY Nº 9750 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONSORCIOS CANALEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY IMPOSITIVA 2015
	DECRETO Nº 1315/12 - REGLAMENTACIÓN DE ARTÍCULOS 2º, 3º, 5º, 21º, 29º Y 40º DE LA LEY Nº 9750
	DECRETO Nº 2149/03 - REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 8.973 DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 24.051 DE RESIDUOS PELIGROSOS
	Creación Policía Ambiental - http://www.cba.gov.ar/policia-ambiental/
	Ley: 10208 POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL
	PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE - LEY 7343


Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente



DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de EERR
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


EDGARDO BELMONTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

	<p>LEY 6964 - RÉGIMEN DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y CREACIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ÁREAS NATURALES</p> <p>Ley 26.331 - PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS</p> <p>LEY Nº 9088 - LEY DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS ASIMILABLES A LOS RSU</p> <p>LEY Nº 9456 - CREACIÓN DEL FONDO RURAL PARA INFRAESTRUCTURA Y GASODUCTOS - MODIFICA L. Nº 5057 (CATASTRO TERRITORIAL) - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015</p> <p>LEY Nº 9165 - PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO</p> <p>FONDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED FIRME NATURAL - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015</p> <p>DECRETO 315/2013 - CREACIÓN DEL "PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES"</p> <p>DECRETO 206/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO</p> <p>DECRETO 243/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO - UNIDAD EJECUTORA. INTEGRACIÓN.</p> <p>RESOLUCIÓN CONJUNTA 157/2009, 25/2009 Y 1735/2009 - PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS PROVINCIAS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES A EFECTOS DE REALIZAR EL PERTINENTE CONTROL DEL DESTINO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL RÉGIMEN PREVISTO EN EL DECRETO Nº 206/09.</p>
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	<p>LEY 7630 - LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS</p> <p>RES.HTC 41/07 - RES.59/04</p>
RÉGIMEN DE VIÁTICOS	DECRETO 1534/06
FACTURACION Y REGISTRACION	RESOLUCIÓN GENERAL AFIP 1415 - FACTURACION Y REGISTRACION
REGIMENES RETENTIVOS	<p>RESOLUCIÓN GENERAL 1784 - SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>RESOLUCIÓN GENERAL 830/2000 - AFIP - RÉGIMEN DE RETENCIÓN GANANCIAS</p> <p>DECRETO Nº 443 - AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS</p>
CODIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL	LEY 6006 T.O. DEC 400-15 CODIGO TRIBUTARIO
ENDEUDAMIENTO DE LAS PROVINCIAS - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	<p>LEY NACIONAL 24.156</p> <p>LEY NACIONAL 25.917</p> <p>DEC. REGLAMENTARIO 1731/04 DE LA LEY 25917</p> <p>RES. 731/95 - CARACTERISTICAS MÍNIMAS OFERTAS DE FINANCIAMIENTO</p>
RECURSOS PUBLICOS	<p>LA ECONOMÍA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS. UN MANUAL DE ESTIMACIONES TRIBUTARIAS - HTTP://WWW.CEPAL.ORG/ILPES/PUBLICACIONES/XML/1/37421/MANUAL62.PDF</p> <p>RECAUDAR NO BASTA LOS IMPUESTOS COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO - HTTP://WWW.IADB.ORG/ES/INVESTIGACION-Y-DATOS/DIA-DESARROLLO-EN-LAS-AMERICAS-PUBLICACION-INSIGNIA-DEL-BID,3185.HTML?ID=2013</p>
ESTIMACIONES DE INGRESOS Y RECURSOS	<p>CONSIDERACIONES SOBRE LA PROYECCIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS - HTTP://WWW.ESTIMACIONESTRIBUTARIAS.COM/ARCHIVOS/CONSIDERACIONES%20SOBRE%20LA%20PROYECCION%20DE%20INGRESOS%20TRIBUTARIOS.PDF</p> <p>MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS - HTTP://WWW.CCA.ORG.MX/FUNCIÓNARIOS/BIBLIOTECA/HTML/FINANZAS_PUBLICAS/DOCU MENTOS/3/M3_METODOS.PDF</p>
TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS	<p>LEY IMPOSITIVA 2015</p> <p>PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015</p>
IMPUESTO INMOBILIARIO RURAL	<p>LEY IMPOSITIVA 2015</p> <p>CÓDIGO TRIBUTARIO</p>
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA MUNICIPIOS, COMUNAS Y COMUNIDADES REGIONALES	LEY 10117
DECLARACIÓN EN ESTADO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE AGROPECUARIO	DECRETO Nº 456/14


Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN MAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE



ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL	
LEY DE CHEQUES	LEY 24452	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA DNI: 17.159.962	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893



Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente



DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de ERMH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



EDELMONTE



Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos




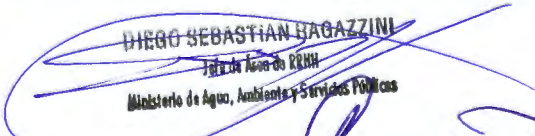
ANEXO I

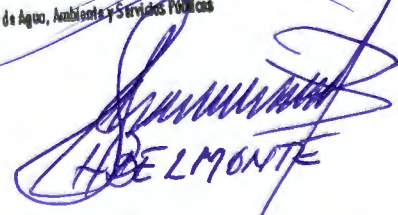
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA AUDITORÍA, CONCILIACIONES Y CONTROL INTERNO
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Administración
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMA	FUENTE BIBLIOGRAFICA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL	CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y SU REFORMA SANCIONADA CON FECHA 14.09.01
ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL INTERNO DEL ESTADO PROVINCIAL	LEY 9086 - LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	DECRETO Nº 150/04 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LNº 9086 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	CUERPO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - RES.-02-2014-SAF
	MIN. FINANZAS - RESOLUCIÓN MINISTERIAL 220-2013
	LEY 7631 ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	RESOLUCIÓN SAF 02/2014
	ANEXO A – COMPENDIO NORMATIVO
	ANEXO C – CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS
	ANEXO D-1 – CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS DE RESPALDO
	ANEXO D-2 – MOMENTOS DE RECONOCIMIENTO DEL GASTO
	ANEXO "E" MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
	RESOLUCIÓN MF 366/2009 – SUAF
	DECRETO Nº 849/05 - CREACIÓN DEL FONDO DE CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RESOLUCIÓN GENERAL 1452/2006 - PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RES. MIN. FINANZAS 366/09
LEY Nº 7631 - LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN	
DECRETO Nº 525/95 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARCIAL DE LA LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN	
DECRETO Nº 513/09 - REGLAMENTACIÓN DEL ARTICULO 110º INCISO 29 DE LA LEY Nº 7631- LEY DE CONTABILIDAD	
DECRETO Nº 185/13 - REGLAMENTACIÓN DE ART. 110, INC. 13 DE LEY Nº 7631. DEROGACIÓN DE DECRETO Nº 2610/10	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	LEY 5350 (T.O. LEY 6658) - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

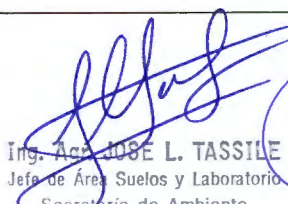

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente



DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de RERH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



ABEL MONTE

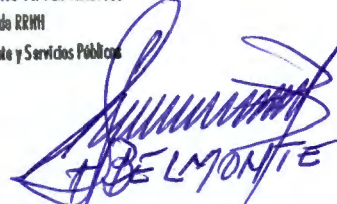

ING. EDUARDO MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Ley 5901 - LEY DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2015 - DESCRIPCIÓN Y METAS POR JURISDICCIÓN Y PROGRAMAS
	PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015
	LEY IMPOSITIVA 2015
REGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA PROVINCIAL	LEY 8614 - LEY DE OBRA PÚBLICA PROVINCIAL
	DEC. Nº 1331-C-53 - PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES
	DEC. Nº 25743-C-51 REGLAMENTARIO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS
	DECRETO Nº 809/96 - FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS
REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS	DECRETO Nº 73/05 - RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS
	DECRETO Nº 1133/10 - APROBACIÓN DEL NUEVO "RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PARA OBRAS PÚBLICAS".
REDETERMINACIÓN DE PRECIOS OBRAS "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA"	DECRETO Nº 1545/09 - APLICACIÓN DEL MECANISMO PREVISTO EN EL PRESENTE DECRETO EN LAS OBRAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA", A LOS FINES DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PREVISTA EN EL DECRETO 73/05
REGIMEN NACIONAL DE REDETERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	DECRETO NACIONAL 1295/2002 - METODOLOGÍA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
VARIACIONES DE LAS ALÍCUOTAS IMPOSITIVAS O ADUANERAS	DECRETO Nº 1909/08 - RECONOCIMIENTO DE ALÍCUOTA DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS CUYA EXENCIÓN FUE SUSPENDIDA POR LA LNº 9505
COMPRAS Y CONTRATACIONES	LEY Nº 10155
	Decreto 305/2014 - ANEXO I - NUEVO RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 10.155
	ANEXO I Artículo 6º, Punto 6.2.4.1
LEGISLACION ESPECIFICA DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	DEC. PROV. 529/94 - MARCO REGULADOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 8548 - LEY ORGANICA DE LA DIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/180215_BOcba_1sD8a.pdf
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/03/300315_BOcba_1sjO4w.pdf
	Ley 9867 - CREACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS (APRHI)
	LEY Nº 5040 - RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICA
	LEY 5589 - EL CÓDIGO DE AGUAS PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 6604 - CONSORCIOS DE RIEGO Y OTROS USOS
	LEY Nº 9750 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONSORCIOS CANALEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY IMPOSITIVA 2015
	DECRETO Nº 1315/12 - REGLAMENTACIÓN DE ARTÍCULOS 2º, 3º, 5º, 21º, 29º Y 40º DE LA LEY Nº 9750
	DECRETO Nº 2149/03 - REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 8.973 DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 24.051 DE RESIDUOS PELIGROSOS
	Creación Policía Ambiental - http://www.cba.gov.ar/policia-ambiental/
	Ley: 10208 POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL
	PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE - LEY 7343


Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


HUMBERTO BELMONTE

	Ley 26.331 - PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS
	LEY Nº 9088 - LEY DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS ASIMILABLES A LOS RSU
	LEY Nº 9456 - CREACIÓN DEL FONDO RURAL PARA INFRAESTRUCTURA Y GASODUCTOS - MODIFICA L. Nº 5057 (CATASTRO TERRITORIAL) - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015
	LEY Nº 9165 - PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO
	FONDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED FIRME NATURAL - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015
	DECRETO 315/2013 - CREACIÓN DEL "PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES"
	DECRETO 206/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO
	DECRETO 243/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO - UNIDAD EJECUTORA. INTEGRACIÓN.
	RESOLUCIÓN CONJUNTA 157/2009, 25/2009 Y 1735/2009 - PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS PROVINCIAS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES A EFECTOS DE REALIZAR EL PERTINENTE CONTROL DEL DESTINO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL RÉGIMEN PREVISTO EN EL DECRETO Nº 206/09.
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	LEY 7630 - LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
	RES.HTC 41/07 - RES.59/04
RÉGIMEN DE VIÁTICOS	DECRETO 1534/06
FACTURACION Y REGISTRACION	RESOLUCIÓN GENERAL AFIP 1415 - FACTURACION Y REGISTRACION
	RESOLUCIÓN GENERAL 1784 - SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
REGIMENES RETENTIVOS	RESOLUCIÓN GENERAL 830/2000 - AFIP - RÉGIMEN DE RETENCIÓN GANANCIAS
	DECRETO Nº 443 - AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS
CODIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL	LEY 6006 T.O. DEC 400-15 CODIGO TRIBUTARIO
	LEY NACIONAL 24.156
	LEY NACIONAL 25.917
ENDEUDAMIENTO DE LAS PROVINCIAS - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	DEC. REGLAMENTARIO 1731/04 DE LA LEY 25917
	RES. 731/95 - CARACTERISTICAS MÍNIMAS OFERTAS DE FINANCIAMIENTO
NORMATIVA FACPCE	RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 37 - NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DEL ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS - FACPCE
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA MUNICIPIOS, COMUNAS Y COMUNIDADES REGIONALES DECLARACIÓN EN ESTADO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE AGROPECUARIO	LEY 10117
	DECRETO Nº 456/14
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP LEY DE CHEQUES	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL
	LEY 24452

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR'	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA DNI: 17.159.962	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ING. EDUARDO MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

[Handwritten signature]
BELMONTI




ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA RENDICIÓN DE CUENTAS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción Administración
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMA	FUENTE BIBLIOGRAFICA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL	CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y SU REFORMA SANCIONADA CON FECHA 14.09.01
ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL INTERNO DEL ESTADO PROVINCIAL	LEY 9086 - LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	DECRETO Nº 150/04 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LNº 9086 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	CUERPO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - RES.-02-2014-SAF
	MIN. FINANZAS - RESOLUCIÓN MINISTERIAL 220-2013
	LEY 7631 ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	RESOLUCIÓN SAF 02/2014
	ANEXO A – COMPENDIO NORMATIVO
	ANEXO C – CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS
	ANEXO D-1 – CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS DE RESPALDO
	ANEXO D-2 – MOMENTOS DE RECONOCIMIENTO DEL GASTO
	ANEXO "E" MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
	RESOLUCIÓN MF 366/2009 – SUAF
	DECRETO Nº 849/05 - CREACIÓN DEL FONDO DE CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACRENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RESOLUCIÓN GENERAL 1452/2006 - PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACRENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RES. MIN. FINANZAS 366/09
	LEY Nº 7631 - LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DECRETO Nº 525/95 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARCIAL DE LA LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN	
DECRETO Nº 513/09 - REGLAMENTACIÓN DEL ARTICULO 110º INCISO 29 DE LA LEY Nº 7631- LEY DE CONTABILIDAD	
DECRETO Nº 185/13 - REGLAMENTACIÓN DE ART. 110, INC. 13 DE LEY Nº 7631. DEROGACIÓN DE DECRETO Nº 2610/10	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	LEY 5350 (T.O. LEY 6658) - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

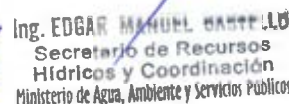

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Ley 5901 - LEY DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2015 - DESCRIPCIÓN Y METAS POR JURISDICCIÓN Y PROGRAMAS
	PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015
	LEY IMPOSITIVA 2015
REGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA PROVINCIAL	LEY 8614 - LEY DE OBRA PÚBLICA PROVINCIAL
	DEC. Nº 1331-C-53 - PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES
	DEC. Nº 25743-C-51 REGLAMENTARIO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS
	DECRETO Nº 809/96 - FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS
REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS	DECRETO Nº 73/05 - RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS
	DECRETO Nº 1133/10 - APROBACIÓN DEL NUEVO "RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PARA OBRAS PÚBLICAS".
REDETERMINACIÓN DE PRECIOS OBRAS "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA"	DECRETO Nº 1545/09 - APLICACIÓN DEL MECANISMO PREVISTO EN EL PRESENTE DECRETO EN LAS OBRAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA", A LOS FINES DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PREVISTA EN EL DECRETO 73/05
REGIMEN NACIONAL DE REDETERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	DECRETO NACIONAL 1295/2002 - METODOLOGÍA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
VARIACIONES DE LAS ALÍCUOTAS IMPOSITIVAS O ADUANERAS	DECRETO Nº 1909/08 - RECONOCIMIENTO DE ALÍCUOTA DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS CUYA EXENCIÓN FUE SUSPENDIDA POR LA LNº 9505
COMPRAS Y CONTRATACIONES	LEY Nº 10155
	Decreto 305/2014 - ANEXO I - NUEVO RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 10.155
	ANEXO I Artículo 6º, Punto 6.2.4.1
LEGISLACION ESPECIFICA DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	DEC. PROV. 529/94 - MARCO REGULADOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 8548 - LEY ORGANICA DE LA DIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/180215_BOcba_1sD8a.pdf
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/03/300315_BOcba_1sjO4w.pdf
	Ley 9867 - CREACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS (APRHI)
	LEY Nº 5040 - RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICA
	LEY 5589 - EL CÓDIGO DE AGUAS PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 6604 - CONSORCIOS DE RIEGO Y OTROS USOS
	LEY Nº 9750 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONSORCIOS CANALEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY IMPOSITIVA 2015
	DECRETO Nº 1315/12 - REGLAMENTACIÓN DE ARTÍCULOS 2º, 3º, 5º, 21º, 29º Y 40º DE LA LEY Nº 9750
	DECRETO Nº 2149/03 - REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 8.973 DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 24.051 DE RESIDUOS PELIGROSOS
	Creación Policía Ambiental - http://www.cba.gov.ar/policia-ambiental/
	Ley: 10208 POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL
	PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE - LEY 7343

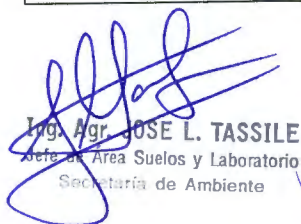

 Ing. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

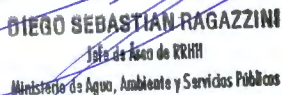

 DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 HELEMY MONTE

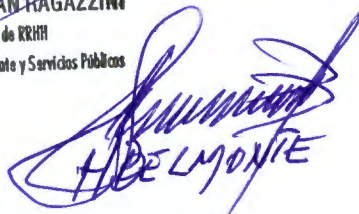

 Ing. EDGAR MANUEL BARRANTES
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

	LEY 6964 - RÉGIMEN DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y CREACIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ÁREAS NATURALES Ley 26.331 - PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS LEY Nº 9088 - LEY DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS ASIMILABLES A LOS RSU LEY Nº 9456 - CREACIÓN DEL FONDO RURAL PARA INFRAESTRUCTURA Y GASODUCTOS - MODIFICA L. Nº 5057 (CATASTRO TERRITORIAL) - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015 LEY Nº 9165 - PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO FONDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED FIRME NATURAL - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015 DECRETO 315/2013 - CREACIÓN DEL "PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES" DECRETO 206/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO DECRETO 243/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO - UNIDAD EJECUTORA. INTEGRACIÓN. RESOLUCIÓN CONJUNTA 157/2009, 25/2009 Y 1735/2009 - PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS PROVINCIAS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES A EFECTOS DE REALIZAR EL PERTINENTE CONTROL DEL DESTINO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL RÉGIMEN PREVISTO EN EL DECRETO Nº 206/09.
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	LEY 7630 - LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RES.HTC 41/07 - RES.59/04
RÉGIMEN DE VIÁTICOS	DECRETO 1534/06
FACTURACION Y REGISTRACION	RESOLUCIÓN GENERAL AFIP 1415 - FACTURACION Y REGISTRACION
REGIMENES RETENTIVOS	RESOLUCIÓN GENERAL 1784 - SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL RESOLUCIÓN GENERAL 830/2000 - AFIP - RÉGIMEN DE RETENCIÓN GANANCIAS DECRETO Nº 443 - AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS
CODIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL	LEY 6006 T.O. DEC 400-15 CODIGO TRIBUTARIO
ENDEUDAMIENTO DE LAS PROVINCIAS - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	LEY NACIONAL 24.156 LEY NACIONAL 25.917 DEC. REGLAMENTARIO 1731/04 DE LA LEY 25917 RES. 731/95 - CARACTERISTICAS MÍNIMAS OFERTAS DE FINANCIAMIENTO
RECURSOS PUBLICOS	LA ECONOMÍA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS. UN MANUAL DE ESTIMACIONES TRIBUTARIAS - HTTP://WWW.CEPAL.ORG/ILPES/PUBLICACIONES/XML/1/37421/MANUAL62.PDF RECAUDAR NO BASTA LOS IMPUESTOS COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO - HTTP://WWW.IADB.ORG/ES/INVESTIGACION-Y-DATOS/DIA-DESARROLLO-EN-LAS-AMERICAS-PUBLICACION-INSIGNIA-DEL-BID,3185.HTML?ID=2013
ESTIMACIONES DE INGRESOS Y RECURSOS	CONSIDERACIONES SOBRE LA PROYECCIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS - HTTP://WWW.ESTIMACIONESTRIBUTARIAS.COM/ARCHIVOS/CONSIDERACIONES%20SOBRE%20LA%20PROYECCION%20DE%20INGRESOS%20TRIBUTARIOS.PDF MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS - HTTP://WWW.CCA.ORG.MX/FUNCIONARIOS/BIBLIOTECA/HTML/FINANZAS_PUBLICAS/DOCU/MENTOS/3/M3_METODOS.PDF
TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS	LEY IMPOSITIVA 2015 PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015
IMPUESTO INMOBILIARIO RURAL	LEY IMPOSITIVA 2015 CÓDIGO TRIBUTARIO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA MUNICIPIOS, COMUNAS Y COMUNIDADES REGIONALES	LEY 10117
DECLARACIÓN EN ESTADO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE AGROPECUARIO	DECRETO Nº 456/14


 Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 Ing. EDGMAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



 HELMUT

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL	
LEY DE CHEQUES	LEY 24452	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA DNI: 17.159.962	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893


 Ing. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 H. BELMONTE


 Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Región Sur	
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 8614 Obras Públicas y su reglamentación. • Decreto 415/99 Normas para la protección de los recursos hídricos superficiales y subterráneos de la provincia. • Ley 9814 de Bosques Nativos. • Ley 24051 Régimen de Desechos Peligrosos. • Ley 10208 Política Ambiental Provincial. • Ley 7343 Preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente. • Reglamentación de la Ley 8973 de adhesión a la Ley Nacional 24051 de Residuos Peligrosos. • Creación de la policía ambiental, funciones y facultades. • Ley 5589 Código de aguas para la provincia de Córdoba. • Ley 19587 de Higiene y Seguridad Laboral. • Misión, Visión, Funciones y Organigrama del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Leyes se encuentran disponibles en internet. • www.cba.gov.ar 	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844	ESCUDERO, Juan DNI: 24.384.851
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMANA, Silvina DNI: 17.159.962	BARCO JUNCOS, Lucas DNI: 26.954.346
UPS	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


H. BELMONTE

ANEXO I



CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFATURA DE ÁREA TRANSPORTE
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dir. Gral. Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Región Sur
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none">• Misión, Visión, Funciones y Organigrama del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.• Atribuciones de la Dirección de Transporte.• Modalidades y clases de Transporte de Pasajeros.• Tipo de Prestatarios.• Registro Provincial de Prestatarios.• Permisos precarios o excepcionales.• Obligaciones del transportista.• Régimen de Penalidades.• Requisitos para tener en cuenta para la prestación del servicio.• Registro de paradores y terminales de la provincia de Córdoba.• Requisitos para las permisionarias o concesionarias con permisos del Estado Nacional o de otra Jurisdicciones cuyo recorrido atraviese el territorio provincial y preste servicio.• Régimen económico y fiscal para las concesionarias permisionarias.• Clasificación de los vehículos de transporte de pasajeros.• Boleto Educativo Gratuito: alcance del beneficio. Beneficiarios que encuadran en el programa.• Boleto Obrero social. Alcance del Beneficio. Beneficiarios que encuadran en el programa.	FUENTES: <p>Ley 8669 Servicios Públicos de Transporte de la Provincia de Córdoba. Decreto Reglamentario 254/03 de la Ley 8669. Ley 10203. Decreto 272/2015 Página de Gobierno del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.</p>


Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BABAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDOAN MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844	ESCUDERO, Juan DNI: 24.384.851
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMANA, Silvina DNI: 17.159.962	BARCO JUNCOS, Lucas DNI: 26.954.346
ENTIDAD SINDICAL	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Buelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

EDELMONTE

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I




CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

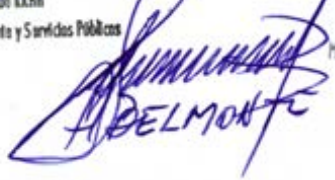
F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN RESIDUOS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Impacto Ambiental• Audiencia pública• Educación Ambiental• Pasivos Ambientales• Proyectos de Infraestructura y Equipamiento• Guía para la Confección del Resumen de la Obra y/o acción propuesta (Aviso de Proyecto)• Gestión de R.S.U y Residuos Asimilables a los R.S.U.• Términos de Referencia para Instalaciones para el destino final de R.S.U.• Objetivos, Metas y Acciones del Programa Córdoba Limpia• Desvío de Residuos (3R) Generación de Energía a partir de Residuos (MDL)• Residuos y Cambio Climático• Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos• Líneas operativas para gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios• Separación en Origen y en Contenedores o puntos verdes	FUENTES: <ul style="list-style-type: none">• Ley 10208• Ley 10208.• Ley 10208• Ley 10208.• Equipamientos Ambientales. Ley 10208• Ley 10208.• Ley 9088.• Programa Córdoba Limpia.• Programa Córdoba Limpia.• Programa Córdoba Limpia.• Libro blanco de ISWA "Residuos y Cambio Climático".• Gestión integral de Residuos Sólidos (Tchobanoglous-Theisen-Vigil)• Manual de líneas operativas para los Municipios- Residuos sólidos urbanos, su destino. (Cendoya, Fernández, otros).• Gestión integral de Residuos, Reciclados y Cartoneo de Cesar Rodriguez. Editorial Croquis. <p>El material bibliográfico puede ser consultado en la Secretaria de Ambiente</p>


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de GRMI
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


BELMONTE

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996




Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRM
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


Ing. EUSEBIO MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN CEREMONIAL Y PROTOCOLO
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Prensa
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMAS	FUENTES
ORDEN DE PRECEDENCIA PROTOCOLAR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, SIN LA PRESENCIA DEL CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO	DECRETO P.E.N. 2072/93
ORDEN DE PRECEDENCIA PROTOCOLAR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, CON LA PRESENCIA DEL CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO	DECRETO P.E.N. 2072/93
ORDEN ESPECIAL PROTOCOLAR CON LA PRESENCIA DE VARIOS JEFES DE ESTADO DE GOBIERNO Y AUTORIDADES PUBLICAS DEL EXTRANJERO	DECRETO P.E.N. 2072/93
MODO DE ESTABLECER PRECEDENCIAS	DECRETO P.E.N. 2072/93
REPRESENTACIÓN PROTOCOLAR	DECRETO P.E.N. 2072/93
COMPETENCIA PROTOCOLAR	DECRETO P.E.N. 2072/93
DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTIAS	CONSTITUCION NACIONAL
GOBIERNOS PROVINCIALES	CONSTITUCION NACIONAL
GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR, NATURALEZA, DURACIÓN DEL MANDATO Y TRATAMIENTO	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
JURAMENTO DEL GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
COMPOSICIÓN DEL PODER LEGISLATIVO	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
INTEGRACIÓN Y DURACIÓN DEL MANDATO DE LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
PRESIDENTE Y PRESIDENTE PROVISORIO DEL PODER LEGISLATIVO	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, INTEGRACIÓN Y COMPETENCIA	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
MUNICIPALIDADES Y COMUNAS, AUTONOMÍA Y MUNICIPIO	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

Jose L. Tassile
Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

Diego Sebastian Bagazzini
DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de DDM
 Ministerios de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Edgar Manuel Castello
EDGAR MANUEL CASTELLO


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


COMUNAS	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
TRIBUNAL DE CUENTAS, INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL
ESTRUCTURA ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL	PAGINA WEB GOBIERNO DE LA PROVINCIA
ESTRUCTURA ORGANICA DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	PAGINA WEB GOBIERNO DE LA PROVINCIA
NOMINA DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA PROVINCIA	PAGINA WEB GOBIERNO DE LA PROVINCIA
NOMINA DE AUTORIDADES DE LA PROVINCIA	PAGINA WEB GOBIERNO DE LA PROVINCIA
REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS EN ARGENTINA, ORDEN DE PRECEDENCIA	PAGINA WEB – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SIMBOLOS NACIONALES	PAGINA WEB – PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
GRADOS DENTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EQUIVALENCIAS	PAGINA WEB – EJERCITO ARGENTINO
FORMULAS USUALES DE CORTESÍA EN EL TRATAMIENTO DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y ECLESIASTICOS	DECRETO P.E.N. 333/85
CEREMONIAL DE LA BANDERA	CEREMONIAL PRÁCTICO A. DE TRISTANY – EDITORIAL “EL ATENEO” – 1994
COMIDAS Y RECEPCIONES - CABECERAS	CEREMONIAL – FILOSOFIA Y ARTE DE LA CONVIVENCIA – JORGE A. BLANCO VILLALTA – EDITORIAL “LUGAR” – 1996 CEREMONIAL PRÁCTICO ROGELIO TRISTANY – MARTA DE TRISTANY – EDITORIAL “EL ATENEO” – 1994
CEREMONIAL ECLESIASTICO	CEREMONIAL PRÁCTICO A. DE TRISTANY – EDITORIAL “EL ATENEO” – 1994
ORDENAMIENTO DE LAS PRECEDENCIAS – PRINCIPIOS GENERALES, NORMAS DE APLICACIÓN	CEREMONIAL – FILOSOFIA Y ARTE DE LA CONVIVENCIA – JORGE A. BLANCO VILLALTA – EDITORIAL “LUGAR” – 1996 CEREMONIAL PRÁCTICO ROGELIO TRISTANY – MARTA DE TRISTANY – EDITORIAL “EL ATENEO” – 1994

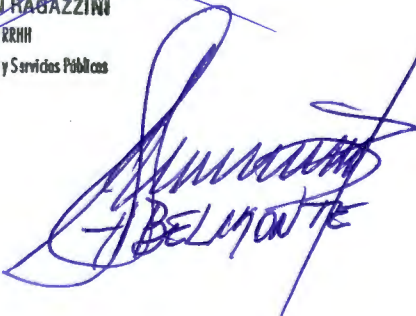
1. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	PERSICHELLI, Carla DNI: 23.871.190	TESTAGROSSA, Gabriel A. DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	COL, Marco DNI: 26.151.922	CAGNOLO, Gabriel DNI: 20.261.656
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RABAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


BELMONTE


ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR


F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN RESIDUOS PELIGROSOS	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Control y Gestión Ambiental	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCION NACIONAL • Leyes Nacionales 24.051 // 25.270 // 25.675 // 25.612 // 25.916 // 26184 // 23922 // 26.331 • Decretos N°: 1343/2002 – 181/1992 – • RECOMENDACIÓN 3/1994 - RESOLUCION 92/2004 • Ley N°: 11.720 • CONSTITUCION PROVINCIA DE CBA • Leyes N°: 8.973 – 7.343 – 9.164 - 10.208 - 10.250 • Decretos N° 2.149/2003 - 582/2002 - 1.158/2004 – 132/2005 • Resoluciones N°: 1.115/2011 - 1378/2009 - 1432/2009 - 102/2010 – 760/2009 – 535/2010 	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCION NACIONAL • Legislación Nacional • Legislación Nacional • COFEMA • Legislación Pcia. De Buenos Aires • CONSTITUCION PROVINCIA DE CBA • Legislación Pcia. De Córdoba • Legislación Pcia. De Córdoba • Legislación Pcia. De Córdoba – Secretaria de ambiente 	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de REMI
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE



ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN CAPACITACIÓN AMBIENTAL	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción Educación Ambiental	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCION NACIONAL • Regulación Ambiental de la Provincia de la provincia de Córdoba. • Principios generales y fines de la educación en Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCION NACIONAL • Ley N° 10.208, Dec. 247/15, 248/15 y 288/15 Córdoba.- • Ley 9870 	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


 Ing. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 HELMUT


 Ing. EDOAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I



CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN OBRAS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción de Obras
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

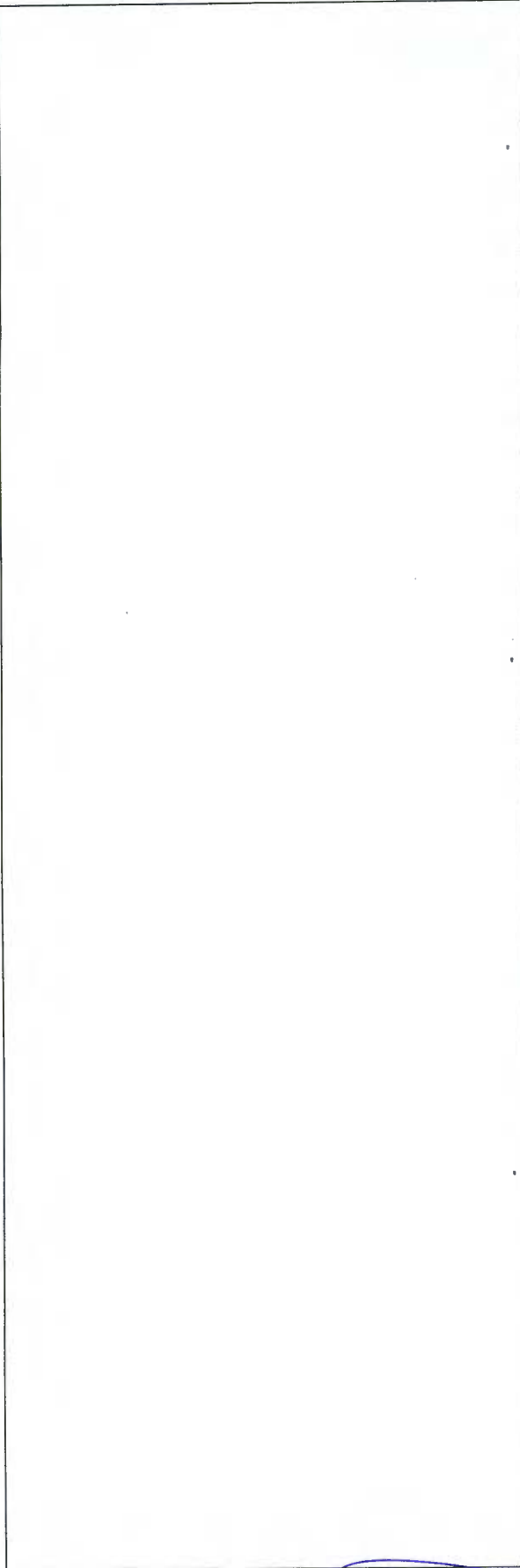
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: Aprovechamiento, Conservación y Defensa contra los efectos nocivos de las aguas, álveos, obras hidráulicas y las limitaciones al dominio en interés de su uso. Política Ambiental Provincial. La Obra Pública. Competencia de la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación. Exploración y alumbramiento por obra humana de acuíferos. La Extracción de Aridos en zonas de la Jurisdicción de la SRHC. Normas para la Protección de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos. Regulación del Agua Potable y Desagües Cloacales. Régimen Provincial y Nacional de Redeterminación de Precios por Reconocimientos de Variación de Costos para Obra Pública. Certificado de Factibilidad de Fuente de Agua y Certificado de Factibilidad de Agua. Normas Provinciales de Calidad y Control de Agua Para Bebida. La Dirección de Policía Ambiental. El Registro de Constructores de Obras. Construcciones de Hormigón. Construcciones de Mampostería. Canales abiertos y pequeñas obras hidráulicas. Presas y obras hidráulicas. Principios Rectores para la Preservación, Conservación, Defensa Y Mejoramiento del Ambiente. Obras de Abastecimiento de Agua Potable. Obras de Tratamiento y Conducción de Líquidos Cloacales. Higiene y Seguridad en el Trabajo.	FUENTES: (Cuando se cita Ley incluye Decretos Reglamentarios, Legislación Complementaria y Modificatoria) Ley Prov. N° 5589. Ley Prov. N° 8614.Dcto. Prov. N° 415/99. Dcto. Prov. N° 529/94. Ley Prov. N° 10.115. Dcto. Prov. N° 1133/2010. Dcto. Nac 1295/2002. Ley Prov. N° 8548. Resolución DIPAS N° 515/07. Resolución DIPAS N° 432/04. Resolución DIPAS N° 375/06. Ley Prov. N° 10.208 Resolución DPH N° 174/94. Dcto. Prov. N° 8178/69. Resolución DIPAS N° 646/05. Resolución DIPAS N° 608/93. Resolución SSRH N° 074/08.Dcto. Prov. N° 945/08. Resolución Normativa Dirección de Catastro N°01/11. Resolución DPH N° 25/94. Resolución DIPAS N° 25/05. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955.Resolución DIPAS N° 395/04. Resolución DPH N° 11821/85. Resolución DPH N° 2147/88.Dcto.Prov. N° 868/15. Resolución DIPAS N° 566/04. Ley Prov. N° 8129. Ley prov. N° 7343. Dcto. Prov. N° 43/12. Dcto. Prov. N° 809/96. Resolución DPH N°3394/89. Resolución SRHC N° 003/12. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. Reglamento CIRSOC 201-2005 "Reglamento Argentino de Estructuras de Hormigón". Reglamento CIRSOC 101-2005 "Reglamento Argentino de Cargas Permanentes y Sobrecargas Mínimas de Diseño para Edificios y otras Estructuras" . Reglamento CIRSOC 102-2005 "Reglamento Argentino de Acción del

Ing. ANTONIO L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

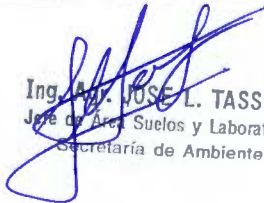
DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

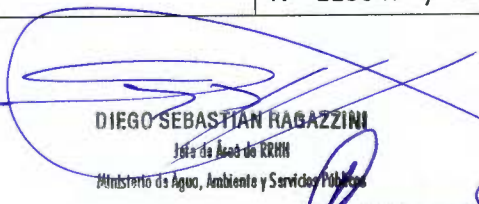
FELDMONTE

Ing. EDUARDO MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



Viento sobre las Construcciones". Reglamento INPRES-CIRSOC 103 "Reglamento Argentino para Construcciones Sismorresistentes". Reglamento CIRSOC 104-2005 "Reglamento Argentino de Acción de la Nieve y del Hielo sobre las Construcciones". Reglamento CIRSOC 108 "Reglamento Argentino de Cargas de Diseño para las Estructuras durante su Construcción". Reglamento CIRSOC 501-2007 "Reglamento Argentino de Estructuras de Mampostería". Reglamento CIRSOC 501-E-2007 "Reglamento Empírico para Construcciones de Mampostería de Bajo Compromiso Estructural". Hidráulica de Canales Abiertos (Ven Te Chow, "Hidráulica de Canales Abiertos"). Design of small canal structures (U.S. Bureau of Reclamation). Water Measurement Manual (U.S. Bureau of Reclamation). Design of Small Dams (U.S. Bureau of Reclamation). Tratado Básico de Presas (Eugenio Villarino). Diseño de Pequeñas Presas (U.S. Bureau of Reclamation). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de agua potable (ENOHSA) .Norma ASTM A53 para cañerías de acero sin costura. Norma IRAM 13432 para cañerías de PRFV. Norma IRAM13485 para cañerías de PEAD. Normas IRAM N° 13.350 – 1972, N° 13.351-1988, N°13.352 -1968 y 13.359 – 1970 para cañerías de PVC, Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de desagües cloacales (ENOHSA). Ingeniería Sanitaria: tratamiento, evacuación y reutilización de aguas residuales (Metcalf& Eddy Inc.). Normas para materiales y estructuras de Hormigón Armado y Pretensado vigente en las Normas IRAM y en SRHC. Normas y recomendaciones IMPRES - CIRSOC 103 – CIRSOC (para todos los cálculos), Norma DIN 1045 (Versión 1972) y DIN 4227, Reglamento Argentino de Hormigón PRAEH (excluyendo cálculos). Normas IRAM N° 13331 - N° 113047 y N° 13331 Par tes I y II para


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

	cañerías de PVC. Ley Nac. N° 19587/72. Normas y Especificaciones Técnicas de la Dirección Provincial y Nacional de Vialidad, y de la ex Empresa de Ferrocarriles Argentinos. Ley Nac. N° 24557.
--	---

3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRARDA, Juan Pablo DNI: 24.747.017	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	SALAS, Agustina DNI: 21.396.677	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de CUBI
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

H. DEL MONTE

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos




ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN AUDITORIAS Y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Control y Gestión Ambiental
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos Derechos y garantías en materia ambiental en nuestra Constitución Nacional. • Presupuestos mínimos para una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. • Presupuestos mínimos de protección ambiental para garantizar el acceso a la información ambiental en poder del Estado. • Presupuestos mínimos de protección ambiental sobre la gestión integral de residuos de origen industrial y de actividades de servicio. • Presupuestos mínimos ambientales para la preservación de las aguas, aprovechamiento y uso racional. • Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos. • Generación, manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de Residuos Peligrosos. • Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo • Emisión de contaminantes, ruidos y radiaciones parásitas. • Protección del Patrimonio cultural, arqueológico y paisajístico. 	FUENTES: <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 25.675. Dec. Reg. 2413/02. Obligación de realizar un procedimiento de Evaluación Ambiental previo. • Ley n° 25.612 • Ley n° 25.831 • Ley n° 25.688 • Ley N° 26.331 • Ley n° 24.051 Dec. N° 831/93. Dec. 2419/04. • Ley n° 19.587, Decreto n° 351/79. Res. MTSS 483/89 • Res. MTSS n° 444/91. Dec. 1338/96. • Ley n° 25.197 • Ley n° 25.568 • Ley n° 25.743 • Ley n° 24.449. Dec. 779/95, anexo I. • Ley 20.284/73. • Ley 22.428 • Código de Minería y Res. N° 025/98 DM. Ley 24.585. Dec. 1518/97 • Ley 22.421 • Ley 20.466 • Ley N° 19.798. Res. 3690/04 de la Comisión Nacional de telecomunicaciones. Res. 530/2000 Secretaría de comunicaciones. Federal communication commission: "Guidelines for evaluating the environmental effects of radio frequency radiation- Washington 1996". I


 Ing. Ag. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suños y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de GEM
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



 LIBEL MONTE


 Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


- Convención sobre defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las Naciones Americanas.
- Preservación, protección y tutela del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.
- La prevención de los recursos del aire y la contaminación atmosférica.
- Fomento para la conservación de suelos.
- Explotaciones mineras. Protección ambiental frente a la actividad minera.
- Protección y Conservación de Fauna Silvestre.
- Del uso de agroquímicos y fertilizantes.
- Antenas de telecomunicaciones. Radiación por radio frecuencias.
- El Seguro Ambiental.
- La protección ambiental en la Constitución de la Provincia de Córdoba.
- Preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente. Bienes jurídicos protegidos.
- Política Ambiental de la Provincia de Córdoba. Instrumentos y Planes de Política y Gestión Ambiental.
- De la competencia ambiental municipal. Municipios, Comunas y Comunidades Regionales. Ambito material del ejercicio del poder de policía.
- Areas Naturales Protegidas en la Provincia de Córdoba.
- Marco regulatorio para la prestación de servicios de aguas y desagües cloacales de la Provincia. Protección de los recursos hídricos superficiales y subterráneos. Gestión de efluentes cloacales
- Preservación del estado normal del aire en la Provincia. Contaminantes. Valores Admisibles.
- Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo en Córdoba.
- Protección de los bienes culturales de la Provincia.


- Ley N° 25.675. Seguro Ambiental. Res. Secretaria de Ambiente de la Nación (SA y DS) N° 177/2007. Res. N° 303/07. Res. SA y DS N° 1639/07. Res. SA y DS N° 1398/08. Resol. conjunta N° 98/07 y 1973/07.
- Clasificación de actividades Riesgosas. Residuos industriales Ley N° 25.612. Ley PCB's 25.670. Res. 1398/08 de la Sec. De ambiente (monto mínimo asegurable de entidad suficiente). Dec. 1638/12 Comisión Técnica de evaluación de riesgos ambientales. Resol. 175/09 COFEMA. Decreto de la provincia 288/2015 seguro de caución.
- Constitución de la Provincia de Córdoba.
- Ley n° 7343. Dec. Reg. 2131/00.
- Ley n° 10.208. Dec. Reg. n° 247/15.
- Ley n° 1.802. Ley n° 9.206. Dictamen de Fiscalía de Estado n° 770/09.
- Leyes n° 5589, n° 4560, n° 8853 y n° 8928. Res. n° 375/06 de SRH. Dec. 415/99 Res. Dipas 233/77.
- Ley n° 8167.
- Ley N° 9814.
- Ley n° 5543
- Ley n° 9088
- Ley n° 8.973, Dec. 831/93, Dec. 2149/03.
- Ley n° 9164. Dec. N° 132/05.
- Ley N° 9306
- Ley n° 7255. Dec. N° 5283/85.
- Resolución ACASE n° 241/2014.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS (disponibles en Biblioteca de la Secretaria de Ambiente y en Comisión Técnica Interdisciplinaria citas en Av. Richieri 2187 – Córdoba Capital).
 Gestión integral de Residuos Sólidos (Tchobanoglous-Theisen-Vigil)
 Manual de líneas operativas para los Municipios- Residuos sólidos urbanos, su destino. (Cendoya, Fernández, otros).
 Areas naturales protegidas de la Provincia de Córdoba (Agencia Córdoba Ambiente).
 Regiones naturales de la Provincia de Córdoba


 Ing. AGR. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 ABEL MONTE

<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y asimilables. Residuos Peligrosos. • Uso de agroquímicos y semillas en la Provincia. • Sistemas Intensivos y Concentrados de Producción Animal. • Parques Industriales. • La Evaluación de Impacto Ambiental. Procedimiento. Diseño del Aviso de Proyecto y del Estudio de Impacto Ambiental. Participación ciudadana. • Registro Consultores Ambientales. 	(Cabido, Garré, Tassile, otros). Problemas ambientales generales (Sbarato, Ortega- Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional de San Francisco). Los Estudios de Impacto ambiental (Sbarato, Ortega- Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional de San Francisco).
--	--

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893


 Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de ESI
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 H. BELMONTE


 Ing. EDGAN MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

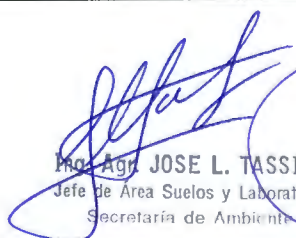



ANEXO I


CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCION DE JURISDICCION DE RRHH Y SISTEMAS	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Administración	
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMA	FUENTE BIBLIOGRÁFICA	
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL	
Sistema de Gestión Integral de RRHH	Instructivo People Net.	
Régimen de Incompatibilidades	http://www.cajajubilaciones.cba.gov.ar/portal/compatibilidades	
Asignaciones Familiares	Ley 24714	
Procedimientos Administrativos	Ley 5350	
Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC).	Manual SUME en el SUAC	
	Circular 01/04	
Estatuto de Empleados Públicos	Ley 7233 – Decreto Reglamentario 1080/86	
Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial	Ley 9361 – Decreto Reglamentario 1641/07	
Sistema Único de Administración Financiera (SUAF).	Manual del SUAF	
	Resolución MF 366/09	
Régimen General de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba	Ley 8024	
Delitos Informáticos	Ley 26388	
Estándares Informáticos	Resolución MGP 25/2012	
Adquisición de Equipos; Normativa y Estándares		
Protección de datos personales	Ley 25326	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA DNI: 17.159.962	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



HELMONTE

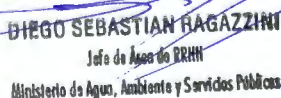
ANEXO I

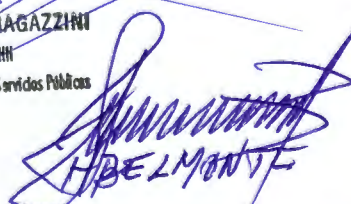
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN JURISDICCIÓN PATRIMONIAL, COMPRAS, INTENDENCIA Y AUTOMOTORES
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción de Administración
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMA	FUENTE BIBLIOGRAFICA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL	CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y SU REFORMA SANCIONADA CON FECHA 14.09.01
ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL INTERNO DEL ESTADO PROVINCIAL	LEY 9086 - LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	DECRETO N° 150/04 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LN° 9086 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	CUERPO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - RES.-02-2014-SAF
	MIN. FINANZAS - RESOLUCIÓN MINISTERIAL 220-2013
	LEY 7631 ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	RESOLUCIÓN SAF 02/2014
	ANEXO A – COMPENDIO NORMATIVO
	ANEXO C – CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS
	ANEXO D-1 – CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS DE RESPALDO
	ANEXO D-2 – MOMENTOS DE RECONOCIMIENTO DEL GASTO
	ANEXO "E" MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
	RESOLUCIÓN MF 366/2009 – SUAF
	DECRETO N° 849/05 - CREACIÓN DEL FONDO DE CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RESOLUCIÓN GENERAL 1452/2006 - PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RES. MIN. FINANZAS 366/09
LEY N° 7631 - LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN	
DECRETO N° 525/95 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARCIAL DE LA LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN	
DECRETO N° 513/09 - REGLAMENTACIÓN DEL ARTICULO 110° INCISO 29 DE LA LEY N° 7631- LEY DE CONTABILIDAD	
DECRETO N° 185/13 - REGLAMENTACIÓN DE ART. 110, INC. 13 DE LEY N° 7631. DEROGACIÓN DE DECRETO N° 2610/10	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	LEY 5350 (T.O. LEY 6658) - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

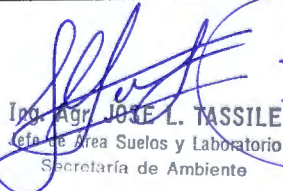

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


H. BELMONTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

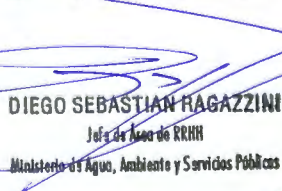
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Ley 5901 - LEY DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2015 - DESCRIPCIÓN Y METAS POR JURISDICCIÓN Y PROGRAMAS
	PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015
	LEY IMPOSITIVA 2015
REGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA PROVINCIAL	LEY 8614 - LEY DE OBRA PÚBLICA PROVINCIAL
	DEC. Nº 1331-C-53 - PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES
	DEC. Nº 25743-C-51 REGLAMENTARIO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS
	DECRETO Nº 809/96 - FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS
REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS	DECRETO Nº 73/05 - RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS
	DECRETO Nº 1133/10 - APROBACIÓN DEL NUEVO "RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PARA OBRAS PÚBLICAS".
REDETERMINACIÓN DE PRECIOS OBRAS "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA"	DECRETO Nº 1545/09 - APLICACIÓN DEL MECANISMO PREVISTO EN EL PRESENTE DECRETO EN LAS OBRAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA", A LOS FINES DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PREVISTA EN EL DECRETO 73/05
REGIMEN NACIONAL DE REDETERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	DECRETO NACIONAL 1295/2002 - METODOLOGÍA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
VARIACIONES DE LAS ALÍCUOTAS IMPOSITIVAS O ADUANERAS	DECRETO Nº 1909/08 - RECONOCIMIENTO DE ALÍCUOTA DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS CUYA EXENCIÓN FUE SUSPENDIDA POR LA LNº 9505
COMPRAS Y CONTRATACIONES	LEY Nº 10155
	Decreto 305/2014 - ANEXO I - NUEVO RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 10.155
	ANEXO I Artículo 6º, Punto 6.2.4.1
	Ley 9331 Compre Provincial Decreto Reglamentario 405/2007
LEGISLACION ESPECIFICA DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	DEC. PROV. 529/94 - MARCO REGULADOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 8548 - LEY ORGANICA DE LA DIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/180215_BOcba_1sD8a.pdf
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/03/300315_BOcba_1sjO4w.pdf
	Ley 9867 - CREACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS (APRHI)
	LEY Nº 5040 - RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICA
	LEY 5589 - EL CÓDIGO DE AGUAS PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 6604 - CONSORCIOS DE RIEGO Y OTROS USOS
	LEY Nº 9750 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONSORCIOS CANALEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY IMPOSITIVA 2015
	DECRETO Nº 1315/12 - REGLAMENTACIÓN DE ARTÍCULOS 2º, 3º, 5º, 21º, 29º Y 40º DE LA LEY Nº 9750
	DECRETO Nº 2149/03 - REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 8.973 DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 24.051 DE RESIDUOS PELIGROSOS
	Creación Policía Ambiental - http://www.cba.gov.ar/policia-ambiental/
	Ley: 10208 POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL
	PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE - LEY 7343



 Ing. Agr. JOSE L. TASSILE

 Jefe de Área Suelos y Laboratorio

 Secretaría de Ambiente



 DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI

 Jefe de Área de RRHH

 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



 Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO


 Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación

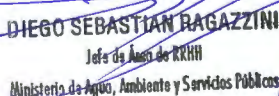
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

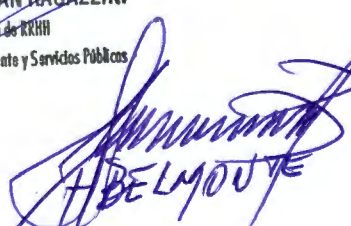
	LEY 6964 - RÉGIMEN DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y CREACIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ÁREAS NATURALES Ley 26.331 - PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS LEY Nº 9088 - LEY DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS ASIMILABLES A LOS RSU LEY Nº 9456 - CREACIÓN DEL FONDO RURAL PARA INFRAESTRUCTURA Y GASODUCTOS - MODIFICA L. Nº 5057 (CATASTRO TERRITORIAL) - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015 LEY Nº 9165 - PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO FONDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED FIRME NATURAL - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015 DECRETO 315/2013 - CREACIÓN DEL "PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES" DECRETO 206/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO DECRETO 243/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO - UNIDAD EJECUTORA. INTEGRACIÓN. RESOLUCIÓN CONJUNTA 157/2009, 25/2009 Y 1735/2009 - PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS PROVINCIAS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES A EFECTOS DE REALIZAR EL PERTINENTE CONTROL DEL DESTINO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL RÉGIMEN PREVISTO EN EL DECRETO Nº 206/09.
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	LEY 7630 - LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RES.HTC 41/07 - RES.59/04
CÓDIGO DE FALTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Ley 8431 DECRETO 290/14 DECRETO 2794/01 DECRETO 1534/06
RÉGIMEN DE VIÁTICOS	DECRETO 1534/06
FACTURACION Y REGISTRACION	RESOLUCIÓN GENERAL AFIP 1415 - FACTURACION Y REGISTRACION
REGIMENES RETENTIVOS	RESOLUCIÓN GENERAL 1784 - SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL RESOLUCIÓN GENERAL 830/2000 - AFIP - RÉGIMEN DE RETENCIÓN GANANCIAS DECRETO Nº 443 - AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS
CODIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL	LEY 6006 T.O. DEC 400-15 CODIGO TRIBUTARIO
ENDEUDAMIENTO DE LAS PROVINCIAS - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	LEY NACIONAL 24.156 LEY NACIONAL 25.917 DEC. REGLAMENTARIO 1731/04 DE LA LEY 25917 RES. 731/95 - CARACTERISTICAS MÍNIMAS OFERTAS DE FINANCIAMIENTO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA MUNICIPIOS, COMUNAS Y COMUNIDADES REGIONALES	LEY 10117
DECLARACIÓN EN ESTADO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE AGROPECUARIO	DECRETO Nº 456/14
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL
LEY DE CHEQUES	LEY 24452


1. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA DNI: 17.159.962	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996	TOBAR VERONICA INES DNI: 17.002.893


Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


ING. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos




ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección de Jurisdicción Estudios y Proyectos
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: Aprovechamiento, Conservación y Defensa contra los efectos nocivos de las aguas, álveos, obras hidráulicas y las limitaciones al dominio en interés de su uso. Política Ambiental Provincial. Competencias y Funciones de la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación. Normas para la Protección de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos. Regulación del Agua Potable y Desagües Cloacales. La Extracción de Aridos en zonas de la Jurisdicción de la SRHC. Normativa relativa a la Determinación de la Línea de Ribera en cursos de agua superficiales y embalses ubicados en la Provincia. Certificado de Factibilidad de Fuente de Agua y Certificado de Factibilidad de Agua. Normas Provinciales de Calidad y Control de Agua Para Bebida. Exploración y alumbramiento por obra humana de acuíferos. La Dirección de Policía Ambiental. Normas para el Diseño de Sistemas de Provisión de Agua Potable, Desagues Cloacales Urbanos e Industriales en la Provincia de Córdoba. Principios Rectores para la Preservación, Conservación, Defensa Y Mejoramiento del Ambiente. La Obra Pública. Canales abiertos y pequeñas obras hidráulicas. Presas y obras hidráulicas. Hidráulica Fluvial y	FUENTES: (Cuando se cita Ley incluye Decretos Reglamentarios, Legislación Complementaria y Modificatoria) Ley Prov. N° 5589. Dcto. Prov. N° 529/94. Ley Prov. N° 10.208. Dcto. Prov. N° 415/99. Ley Prov. N° 8548 Resolución DPH N° 174/94. Dcto. Prov. N° 8178/69. Resolución DPH N° 25/94. Resolución DIPAS N° 25/05. Resolución DIPAS N° 395/04. Resolución DPH N°11821/85. Resolución DPH N° 2147/88. Dcto. Prov. N° 868/15. Ley Prov. N° 10.115. Resolución DPH N° 3940/81. Resolución Dipas N° 444/05. Resolución Dipas N° 541/04. Ley Prov. N° 8614. Resolución DPH N° 1225/54. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. Resolución DIPAS N° 566/04. Resolución SRHC N° 111/14. Dcto. Prov. N° 43/12. Resolución DPH N°3394/89. Resolución SRHC N° 003/12. Resolución DIPAS N° 646/05. Resolución DIPAS N° 608/93. Resolución SSRH N° 074/08. Dcto. Prov. N° 945/08. Ley prov. N° 8129. Ley Prov. N° 7343. Resolución Normativa Dirección de Catastro N°01/11. Resolución DIPAS N° 515/07. Resolución DIPAS N° 432/04. Resolución DIPAS N° 375/06. . Hidráulica de Canales Abiertos (Ven Te Chow, "Hidráulica de Canales Abiertos"). Design of small canal structures (U.S. Bureau of Reclamation). Water Measurement Manual (U.S. Bureau of Reclamation). Design of Small Dams (U.S. Bureau of Reclamation). Tratado Básico de Presas (Eugenio Villarino). Diseño de Pequeñas Presas (U.S. Bureau of Reclamation).


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIÁN RABAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


H. BELMONTE

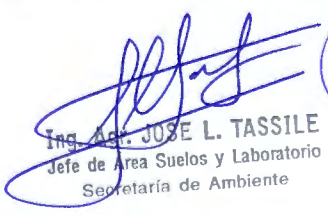

Ing. EDDAN MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

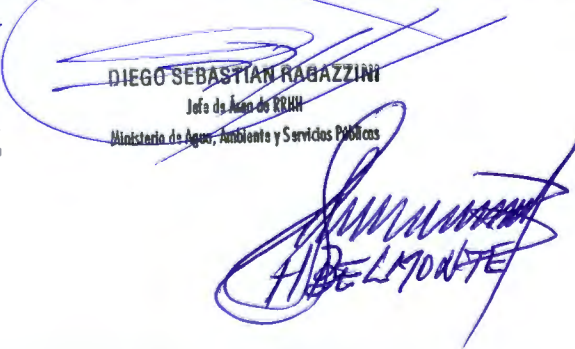
Transporte de Sedimentos. Hidrología Superficial: Procesos Hidrológicos, Mediciones Hidrológicas, Métodos de Transformación Lluvia-Caudal, Modelos de Pérdidas, Tránsito de Crecientes, Estadística Hidrológica, Lluvias de Diseño. Hidrología Subterránea. Ingeniería Sanitaria: Proyectos de Abastecimiento de Agua Potable. Proyectos de Tratamiento, Conducción y Reutilización de Desagües Cloacales.

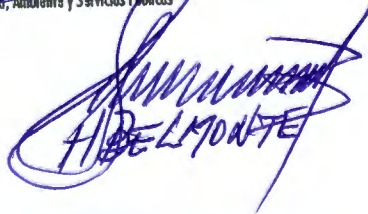
Fluvial Processes in River Engineering (Howard H. Chang). Hidrología Aplicada (Ven Te Chow). Fundamentos de Hidrología de Superficie (Francisco Javier Aparicio Mijares). Guía de Prácticas Hidrológicas - Adquisición y Proceso de Datos, análisis, Predicción y Otras Aplicaciones (Organización Meteorológica Mundial). Diseño Hidrológico (Sergio Fattorelli y Pedro C. Fernandez). Lluvias de Diseño: Conceptos, Técnicas y Experiencias (Caamaño Nelli, G. y C. M. Dasso). Hidrología Subterránea (Emilio Custodio Gimena, Manuel Ramon Llamas). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de agua potable (ENOHSA). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de desagües cloacales (ENOHSA). Ingeniería Sanitaria: tratamiento, evacuación y reutilización de aguas residuales (Metcalf & Eddy Inc.). Normas para materiales y estructuras de Hormigón Armado y Pretensado vigentes en las Normas IRAM y en SRHC. Normas y recomendaciones IMPRES - CIRSOC 103 - CIRSOC (para todos los cálculos), Norma DIN 1045 (Versión 1972) y DIN 4227, Reglamento Argentino de Hormigón PRAEH (excluyendo cálculos). Normas IRAM N° 13331 - N° 113047 y N° 13331 Partes I y II para cañerías de PVC.

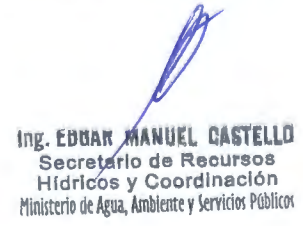
3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRARDA, Juan Pablo DNI: 24.747.017	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	SALAS, Agustina DNI: 21.396.677	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Area Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RABAZZINI
Jefe de Area de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


Ing. EDUAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EMERGENCIAS AMBIENTALES	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Recursos Naturales	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none">• CONSTITUCION NACIONAL• Regulación Ambiental de la Provincia de la provincia de Córdoba.• Políticas ambientales y mitigación de problemas• Resoluciones N°: 1.115/2011 - 1378/2009 - 1432/2009 - 102/2010 – 760/2009 – 535/2010	<ul style="list-style-type: none">• CONSTITUCION NACIONAL• Ley N° 10.208, Dec. 247/15, 248/15 y 288/15 Córdoba.-• Problemas ambientales generales (Sbarato, Ortega- Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional de San Francisco). Disponible en la biblioteca de la Secretaria de ambiente de la Provincia• Legislación Pcia. De Córdoba – Secretaria de ambiente	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. JOSÉ CASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de EERN
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDDAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR



F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCION DE JURISDICCION ÁREA TÉCNICA
DEPENDENCIA DIRECTA:	Subdirección de Policía Ambiental
JURISDICCIÓN:	Dirección de Policía Ambiental - Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

**2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO
ART.19 INC. D 1) LEY 9361**

TEMARIO: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Policía Ambiental – Competencias, Facultades y atribuciones.• Procedimiento Administrativo – Requisitos del trámite, formalidades – impulso, notificaciones, plazos, perención, actos administrativos.• Regulación en materia de recursos hídricos.• Regulación en materia de Caza, Pesca, Mascotismo, Turismo Cinegético, tiro al pichon, Feed Lot (Sistemas Intensivos y Concentrados de producción animal).• Régimen forestal y de manejo del fuego de la provincia• Áreas Naturales protegidas – Corredores Biogeográficos – Zonas de Riesgo – Reservas Naturales.• Residuos Peligrosos.• Legislación ambiental provincial y nacional – Reglamentación - presupuestos mínimos.• Teledetección y Sig con aplicación en control de vegetación.• Residuos Sólidos Urbanos (Sistemas de Gestión Integral, Marco Normativo).• Radiaciones (normativa, conceptos).• Plantas de Almacenamiento, clasificación, acondicionamiento y conservación de granos.	FUENTES: <ul style="list-style-type: none">• Ley provincial N° 10115.• Ley 6658.• Ley 5589 – Decreto 415/99 – Dto. 4560/55 “C”• Dto.-Ley 4046/58 – Ley 9444 – Ley 8625 – Ley 9306 - Dto. 1751/11 – Res. Sec. Amb. 1115, ley 8625 – Res. Sec. Amb. 476/14 – Res. Sec. Amb. 233/15 – Res. Sec. Amb. 224/13• Ley 8066 y modif. – Ley 9219 – Ley 9814 – Dto. Reglam. 170/11 – Ley 8751 – Ley 9147.• Ley 6964 –Ley 8801- Ley 9856 – Dto. Reglam. 1525/12 - Dto. 891/03 -• Ley Nacional N° 24051 y Dto. Reglam. 831/93 – Ley Pcial. N° 8973 – Dto. 2149/04.• Ley Nacional 25.675 – Ley 7343 – Dto. 2131 – Ley 10.208 y Anexos.• Ley N° 9088 Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Asimilables a los RSU.• Res 372/00 Términos de referencia RSU - ACASE.• Consultar http://www.cba.gov.ar
---	---

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	RINAUDO, Adrian DNI: 20.083.822	MUCCILLO, María Victoria DNI: 27.765.198
NIVEL CONDUCCIÓN	PISTONE, María Belén DNI: 24.584.078	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de EXH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ASUNTOS LEGALES
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Asuntos Legales
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: Principios Rectores para la Preservación, Conservación, Defensa Y Mejoramiento del Ambiente. La Obra Pública. Terminal de Ómnibus Córdoba Sociedad del Estado .Productos Químicos o Biológicos de Uso Agropecuario. Conocimientos relativos a la Constitución de la Prov. De Córdoba. La Ejecución del Presupuesto de la Administración Pública. Política Ambiental Provincial. Normas para la Protección de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos. Explotación del Servicio Público de Transporte en la Prov. de Córdoba. Aprovechamiento, Conservación y Defensa contra los efectos nocivos de las aguas, álveos, obras hidráulicas y las limitaciones al dominio en interés de su uso, Personas con Discapacidad y el uso del Transporte Automotor en la Prov. Reglamentación sobre la Comercialización de la Energía Eléctrica en Córdoba. Regulación del Agua Potable y Desagües Cloacales. Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Prov. de Córdoba. Conocimientos relativos a los Comité de Cuencas de la Prov. De Córdoba. Regulación de la Actividad de Pesca. Los Consorcios Canaleros. Derecho al Acceso al Conocimiento de los Actos del Estado. Consorcios de Usuarios de Riego y otros Usos de Agua. Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial. Conocimientos relativos al Código Civil y Comercial de la Nación. Ente Regulador	FUENTES: (Cuando se cita Ley incluye Decretos Reglamentarios, Legislación Complementaria y Modificatoria) Ley Prov.N° 8669. Ley Prov. N° 10.250. Ley Prov. N° 10.281. Dcto. Prov. N° 1133/2010. Ley Prov. N° 10.155. Ley Prov. N° 8614. Ley Prov. N° 4915. Dcto. Prov. N° 415/99. Ley Nac. N° 24.051. Ley Prov.N° 7343. Ley Prov. N° 5901. Ley Prov. N° 8835.Ley Prov. N° 9440. Ley Prov. N° 6604. Ley Prov. N° 10.208. Dcto. Prov. N° 774/2002. Ley Prov. N° 10.142. Ley Prov. n° 6394. Ley Prov. N° 8803. Ley Prov. N° 5589. Ley Prov. N° 9750. Ley Nac. N° 25.675. Ley Prov. N° 8548 .Dcto. Prov. N° 868/15. Ley Prov. N° 10.270.Ley Prov. N° 9087. Ley Prov. N° 9164. Dcto. Prov. N° 43/97. Ley Nac. N° 26.994.Dcto. Prov. N° 529/94. Ley Prov.N° 9279. Ley Prov. N° 9814. Ley Prov.N° 9339. Ley Prov. N° 10.115. Dcto. Prov. N° 809/96. Dcto. Nac. N° 1295/02. Resolución DPH N° 174/94. Resolución DIPAS N° 515/07. Resolución DIPAS N° 432/04. Resolución DIPAS N° 375/06. Resolución DIPAS N° 1204/94. Resolución DIPAS N° 376/06. Dcto. Prov. N° 8178/69. Resolución DPH N° 25/94. Resolución DIPAS N° 25/05. Resolución DIPAS N° 395/04. Resolución DPH N° 11821/85. Resolución DPH N° 2147/88. Ley Prov. N° 9088.Resolución Sec. Ambiente N° 102/10. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955.Dcto. - Ley. N° 4046 Serie "C" 1958. Ley Nac. N° 24.430.Ley Prov. N° 8060. Ley Prov. N° 4412. Resolución DIPAS N° 566/04.Dcto. Prov. N°

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

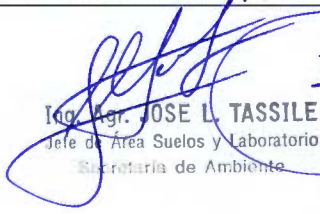
DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE

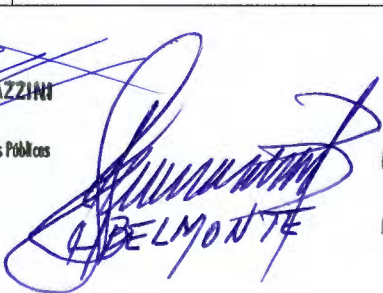
Ing. EBAN MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

de los Servicios Públicos. Regulación Caza de la Liebre Europea. Régimen de Transportes de Residuos Peligrosos. La Acción de Amparo. Seguridad Eléctrica para la Prov. de Córdoba. Exploración y alumbramiento por obra humana de acuíferos. Regulación del Tiro al Pichón. Régimen Nacional y Provincial de Fomento de Conservación de Suelos. La Dirección de Policía Ambiental. Competencia de la SRHC. Sistema protección Descargas Eléctricas. Régimen Impositivo Vigente. Régimen Provincial de Loteos. Política Ambiental Nacional. Regulación de la Caza Deportiva o Comercial. La Empresa Provincial de Energía de Córdoba. Manifiestos para el Transporte de Residuos Peligrosos. Reglamento Regulatorio de la red de Accesos a la Ciudad de Córdoba (R.A.C). Prescripción Administrativa. El Registro de Constructores de Obras. Régimen aplicable al Contrato de Concesión del Servicio Público de Suministro de Agua Potable de la Ciudad de Córdoba. Residuos Peligrosos. Régimen de Expropiación. Conservación y Prevención de degradación de los suelos. Régimen Provincial y Nacional de Re determinación de Precios por Reconocimientos de Variación de Costos para Obra Pública. Comercio y Tenencia de Ejemplares de la Fauna Silvestre. Normativa relativa a la Creación y funcionamiento de las Áreas Naturales. Régimen de Nivel Sonoro en Discotecas. Normativa relativa a la Determinación de la Línea de Ribera en cursos de agua superficiales y embalses ubicados en la Provincia. La Extracción de Áridos en zonas de la Jurisdicción de la SRHC. Residuos Sólidos Urbanos. Protección de la Fauna Silvestre en todo el Territorio de la República Argentina. Servidumbre Administrativa. Conocimientos relativos a la Constitución de la Nación Argentina. Certificado de Factibilidad de Fuente de Agua y Certificado de Factibilidad de Agua. Normas Provinciales de Calidad y Control de Agua Para Bebida. Régimen de Faltas de la prov. De Córdoba. Cría en Cautividad de la Fauna Silvestre. Bosques y Tierras Forestales. Acciones, normas y procedimientos para el Manejo del Fuego. Reserva Cultural Natural Cerro Colorado. Parque Natural Provincial y

1751/11. Ley Prov. N° 8129. Dcto. Prov. N° 43/12. Resolución DPH N°3394/89. Resolución SRHC N° 003/12. Resolución DIPAS N° 646/05. Resolución DIPAS N° 608/93. Resolución SSRH N° 074/08. Dcto. Prov. N° 945/08. Ley Nac. N° 21447. Resolución Normativa Dirección de Catastro N°01/11. Ley Prov. N° 8225. Ley Prov. N° 7773. Ley prov. N° 8031. Ley prov. N° 8032. Dcto. Prov. N° 1590/97. Ley Prov. N° 8751. Ley prov. N° 6964. Dcto. Prov. N° 2821/92. Dcto. Prov. N° 6573/86. Dcto. Prov. N° 5620/87. Dcto. Prov. N° 1740/05. Dcto. Prov. N° 361/99. Ley prov. N° 8625. Dcto. Prov. N° 3610/86. Dcto. Prov. N° 3215/94. Dcto. Prov. N° 464/03. Dcto. Prov. N° 891/03. Len Nac. N° 22.421. Ley prov. N° 8066. Dcto. Prov. N° 2432/90. Ley Prov. N° 9306. Ley Prov. N° 6628. Ley Nac. N° 22.428. Ley Prov. N° 8821. Ley Prov. N° 8936. Resolución Sec. Ambiente N° 1378/09. Resolución Sec. Ambiente N° 1432/09. Ley prov. N° 8973. Ley Prov. N° 8431. Ley Prov. N° 7854. Ley Prov. N° 8836. Ley Prov. N° 9086. Ley Prov. N° 4146.


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RABAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


Ing. EDOAN MANUEL BASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

<p>Reserva Forestal Natural Chancaní. Reserva Hídrica Natural Parque La Quebrada. Refugio de Vida Silvestre Paso Viejo. Reserva Hídrica Provincial de Achala. Reserva Natural de Fauna Laguna La Felipa. Reserva Provincial de Uso Múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita. Reserva Provincial de Uso Múltiple Salinas Grandes. Corredores Biogeográficos El Caldén y Chaco Árido. Sistemas Intensivos y Concentrados de Producción Animal.</p> <p>Orgánica de Fiscalía de Estado. Modernización del Estado. Administración Financiera y Control de la Administración General del Estado Provincial.</p>	
---	--

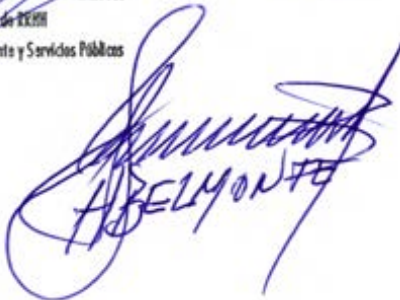
3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO DNI: 26.453.844	BRARDA, JUAN PABLO DNI: 24.747.017
NIVEL CONDUCCIÓN	MACHUCA, MAXIMILIANO DNI: 24.942.627	CAGNOLO, GABRIEL DNI: 20.621.656
U.P.S.	TOBAR, VERONICA INES DNI: 17.002.893	BONFIGLI, BIBIANA MARIA DNI: 12.875.996


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


Ing. EDOAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR



F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Control y Gestión Ambiental
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Impacto Ambiental• Audiencia Pública.• Educación Ambiental.• Pasivos Ambientales.• Proyectos de Infraestructura y Equipamiento• Guía para la Confección del Resumen de la Obra y/o acción propuesta (Aviso de Proyecto)• Gestión de R.S.U y Residuos Asimilables a los R.S.U.• Términos de Referencia para Instalaciones para el destino final de R.S.U.• Objetivos, Metas y Acciones del Programa Córdoba Limpia.• Desvío de Residuos (3R) Generación de Energía a partir de Residuos (MDL).• Residuos y Cambio Climático.• Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos• Líneas operativas para gestión de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios• Separación en Origen y en Contenedores o puntos verdes	FUENTES: <ul style="list-style-type: none">• Ley 10208• Equipamientos Ambientales. Ley 10208• Ley 10208.• Ley 9088.• Programa Córdoba Limpia.• Libro blanco de ISWA “Residuos y Cambio Climático”.• Gestión integral de Residuos Sólidos (Tchobanoglous-Theisen-Vigil)• Manual de líneas operativas para los Municipios- Residuos sólidos urbanos, su destino. (Cendoya, Fernández, otros).• Gestión integral de Residuos, Reciclados y Cartoneo de Cesar Rodriguez. Editorial Croquis. <p>El material bibliográfico puede ser consultado en la Secretaria de Ambiente cita en Av. Richieri 2187 – Córdoba Capital.</p>

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Área Suelos y Laboratorio

DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
Jefe de Área de ERM
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

EDEL MONTE

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLÓ
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RCHM
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABELMONTE


Ing. EDDAR MANUEL GASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR



F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCION DE JURISDICCION ESTUDIOS Y PROYECTOS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Recursos Hídricos
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
<p>TEMARIO: Aprovechamiento, Conservación y Defensa contra los efectos nocivos de las aguas, álveos, obras hidráulicas y las limitaciones al dominio en interés de su uso. Principios Rectores para la Preservación, Conservación, Defensa Y Mejoramiento del Ambiente. Política Ambiental Provincial. Competencias y Funciones de la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación. Derecho al Acceso al Conocimiento de los Actos del Estado. Normas para la Protección de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos. Regulación del Agua Potable y Desagües Cloacales. Conocimientos relativos a los Comité de Cuencas de la Prov. De Córdoba. La Extracción de Áridos en zonas de la Jurisdicción de la SRHC. Normativa relativa a la Determinación de la Línea de Ribera en cursos de agua superficiales y embalses ubicados en la Provincia. Certificado de Factibilidad de Fuente de Agua y Certificado de Factibilidad de Agua. Normas Provinciales de Calidad y Control de Agua Para Bebida. Exploración y alumbramiento por obra humana de acuíferos. La Dirección de Policía Ambiental. Normas para el Diseño de Sistemas de Provisión de Agua Potable, Desagües Cloacales Urbanos e Industriales en la Provincia de Córdoba. La Obra Pública. Conocimientos relativos a la Constitución de la Prov. De Córdoba. Canales</p>	<p>FUENTES: (Cuando se cita Ley incluye Decretos Reglamentarios, Legislación Complementaria y Modificatoria) Ley Prov. N° 5589. Dcto. Prov. N° 529/94. Ley Prov. N° 7343. Ley Prov. N° 10.208. Dcto. Prov. N° 415/99. Ley Prov. N° 8548 Resolución DPH N° 174/94. Dcto. Prov. N° 8178/69. Resolución DPH N° 25/94. Resolución DIPAS N° 25/05. Resolución DIPAS N° 395/04. Resolución DPH N° 11821/85. Resolución DPH N° 2147/88. Dcto. Prov. N° 868/15. Ley Prov. N° 10.115. Resolución DPH N° 3940/81. Resolución Dipas N° 444/05. Resolución Dipas N° 541/04. Ley Prov. N° 8614. Resolución DPH N° 1225/54. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. Resolución DIPAS N° 566/04. Resolución SRHC N° 111/14. Dcto. Prov. N° 43/12. Resolución DPH N° 3394/89. Resolución SRHC N° 003/12. Resolución DIPAS N° 646/05. Resolución DIPAS N° 608/93. Resolución SSRH N° 074/08. Dcto. Prov. N° 945/08. Ley prov. N° 8129. Resolución Normativa Dirección de Catastro N° 01/11. Ley Prov. N° 8803. Resolución DIPAS N° 515/07. Resolución DIPAS N° 432/04. Resolución DIPAS N° 375/06. Ley Prov. N° 8225. Ley Prov. N° 7773. Ley prov. N° 8031. Ley prov. N° 8032. Hidráulica de Canales Abiertos (Ven Te Chow, "Hidráulica de Canales Abiertos"). Design of small canal structures (U.S. Bureau of Reclamation). Water Measurement Manual (U.S. Bureau of Reclamation). Design of Small Dams (U.S. Bureau of Reclamation). Tratado Básico de Presas (Eugenio Villarino). Diseño de Pequeñas Presas (U.S. Bureau of Reclamation). Fluvial Processes in River Engineering (Howard</p>

[Signature]
Ing. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

[Signature]
DIEGO SEBASTIAN RABAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

[Signature]
LIBELMONTE

[Signature]
Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

abiertos y pequeñas obras hidráulicas. Presas y obras hidráulicas. Hidráulica Fluvial y Transporte de Sedimentos. Hidrología Superficial: Procesos Hidrológicos, Mediciones Hidrológicas, Métodos de Transformación Lluvia-Caudal, Modelos de Pérdidas, Tránsito de Crecientes, Estadística Hidrológica, Lluvias de Diseño. Hidrología Subterránea. Ingeniería Sanitaria: Proyectos de Abastecimiento de Agua Potable. Proyectos de Tratamiento, Conducción y Reutilización de Desagües Cloacales.

H. Chang). Hidrología Aplicada (Ven Te Chow). Fundamentos de Hidrología de Superficie (Francisco Javier Aparicio Mijares). Guía de Prácticas Hidrológicas - Adquisición y Proceso de Datos, análisis, Predicción y Otras Aplicaciones (Organización Meteorológica Mundial). Diseño Hidrológico (Sergio Fattorelli y Pedro C. Fernandez). Lluvias de Diseño: Conceptos, Técnicas y Experiencias (Caamaño Nelli, G. y C. M. Dasso). Hidrología Subterránea (Emilio Custodio Gimena, Manuel Ramon Llamas). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de agua potable (ENOHSA). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de desagües cloacales (ENOHSA). Ingeniería Sanitaria: tratamiento, evacuación y reutilización de aguas residuales (Metcalf & Eddy Inc.). Normas para materiales y estructuras de Hormigón Armado y Pretensado vigente en las Normas IRAM y en SRHC. Normas y recomendaciones IMPRES - CIRSOC 103 - CIRSOC (para todos los cálculos), Norma DIN 1045 (Versión 1972) y DIN 4227, Reglamento Argentino de Hormigón PRAEH (excluyendo cálculos). Normas IRAM N° 13331 - N° 113047 y N° 13331 Parte I y II para cañerías de PVC.

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRARDA, Juan Pablo DNI: 24.747.017	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	SALAS, Agustina DNI: 21.396.677	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


 Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Ministerio de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN TAGAZZINI
 Jefe de Área de RDM
 Ministerio de Ambiente y Servicios Públicos


 E. BELMONTE


 Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

abiertos y pequeñas obras hidráulicas. Presas y obras hidráulicas. Hidráulica Fluvial y Transporte de Sedimentos. Hidrología Superficial: Procesos Hidrológicos, Mediciones Hidrológicas, Métodos de Transformación Lluvia-Caudal, Modelos de Pérdidas, Tránsito de Crecientes, Estadística Hidrológica, Lluvias de Diseño. Hidrología Subterránea. Ingeniería Sanitaria: Proyectos de Abastecimiento de Agua Potable. Proyectos de Tratamiento, Conducción y Reutilización de Desagües Cloacales.

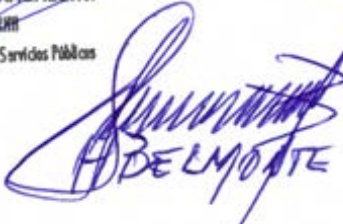
H. Chang). Hidrología Aplicada (Ven Te Chow). Fundamentos de Hidrología de Superficie (Francisco Javier Aparicio Mijares). Guía de Prácticas Hidrológicas - Adquisición y Proceso de Datos, análisis, Predicción y Otras Aplicaciones (Organización Meteorológica Mundial). Diseño Hidrológico (Sergio Fattorelli y Pedro C. Fernandez). Lluvias de Diseño: Conceptos, Técnicas y Experiencias (Caamaño Nelli, G. y C. M. Dasso). Hidrología Subterránea (Emilio Custodio Gimena, Manuel Ramón Llamas). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de agua potable (ENOHSA). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de desagües cloacales (ENOHSA). Ingeniería Sanitaria: tratamiento, evacuación y reutilización de aguas residuales (Metcalf & Eddy Inc.). Normas para materiales y estructuras de Hormigón Armado y Pretensado vigente en las Normas IRAM y en SRHC. Normas y recomendaciones IMPRES - CIRSOC 103 – CIRSOC (para todos los cálculos), Norma DIN 1045 (Versión 1972) y DIN 4227, Reglamento Argentino de Hormigón PRAEH (excluyendo cálculos). Normas IRAM N° 13331 - N° 113047 y N° 13331 Parte I y II para cañerías de PVC.

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRARDA, Juan Pablo DNI: 24.747.017	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	BARCO JUNCO, Lucas DNI: 26.954.346	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. JOSÉ L. TASSILE
Área Suelos y Laboratorio
de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de SIAH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


EDELMO


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ÁREAS PROTEGIDAS, BOSQUES Y FORESTACIÓN	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Recursos Naturales	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none">• CONSTITUCION NACIONAL• Regulación Ambiental de la Provincia de la provincia de Córdoba.• Regulación de Bosques Nativos en la Provincia de Córdoba.-• Marco Normativo en Materia de Bosque Implantado en la Provincia de Córdoba• Régimen de Conservación de Área Naturales y Creación del Servicio Provincial De Áreas Naturales• Política Ambiental de la Provincia de Córdoba. Instrumentos y Planes de Política y Gestión Ambiental.• Regiones Naturales de la provincia de Córdoba.-	<ul style="list-style-type: none">• CONSTITUCION NACIONAL• Ley N° 10.208, Dec. 247/15, 248/15 y 288/15 Córdoba.-• Ley N° 9814, Dec. 170 Provincia de Córdoba• Ley N° 8066 y Res. 010/2004• Ley N° 6964• Ley n° 10.208. Dec. Reg. n° 247/15.• Regiones naturales de la Provincia de Córdoba (Cabido, Garré, Tassile, otros).	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de PRNH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABELMONTE

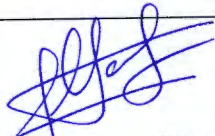

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

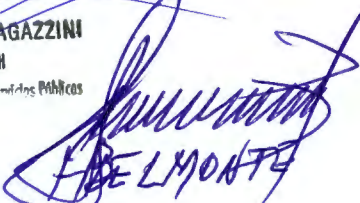
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR


F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN RECURSOS NATURALES
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Recursos Naturales
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Recursos Naturales de la provincia. Incluye la Fauna Silvestre, Flora Silvestre, Biodiversidad, Base de Datos, Cambio Climático, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. • Relevamiento de las actividades de flora silvestre (plantas aromáticas, medicinales y tintóreas). • Relevamiento de las actividades de pesca deportiva y estado poblacional de los peces en lagos, lagunas y ríos de Córdoba. • Consejo Provincial de Pesca. • Política de mapeo de los suelos de la provincia de Córdoba. • Regulación Ambiental de la Provincia de la provincia de Córdoba. • Política Ambiental de la Provincia de Córdoba. Instrumentos y Planes de Política y Gestión Ambiental. • Regiones Naturales de la provincia de Córdoba.- 	FUENTES: <ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCION NACIONAL • Convenio de Biodiversidad • Protocolo de Kioto • Protocolo de Nagoya • CONSTITUCION PROVINCIAL • Ley N° 10.208, Dec. 247/15, 248/15 y 288/15 Córdoba.- • Ley 7343 • Ley N° 8066 y Res. 010/2004 • Ley 4412 / Decreto-Ley 120-C-1962 • Decreto-Ley 4046/1958 • Decreto 1751/11 Regulación de las actividades de comercio y tenencia de fauna silvestre. • Ley Nacional N° 22.421 • Ley 4412, modif. por Ley 8579 / Ley 8626 • Resolución de Regulación de la Pesca de Costa N° 585/13 • Resolución de Prohibición de la Pesca Comercial N° 921/13 • Resolución de la Prohibición de la Pesca Nocturna N° 922/13 • Resolución de Regulación de la Pesca de Salmónidos N° 143/14 • Resolución de la Regulación de la Pesca Deportiva en la Laguna del Plata N° 242/15 • Regiones naturales de la Provincia de Córdoba (Cabido, Garré, Tassile, otros). • Leyes N° 6628 y N° 8936


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRRH
Ambiente y Servicios Públicos


E. BELMONTE


Ing. EDUAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059	PISTONE, María Belén DNI: 24.584.078
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


HELMUTE


Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I



CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ASUNTOS LEGALES	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Control y Gestión Ambiental	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> Regulación Ambiental de la Provincia de la provincia de Córdoba Regulación de Bosques Nativos en la Provincia de Córdoba Sistemas Intensivos y Concentrados de producción animal Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Presupuestos Mínimos en Materia Ambiental Marco Normativo en la Pcia. de Córdoba en materia de Residuos Peligrosos Principios Rectores Para la Preservación Conservación Defensa y Mejoramiento del Ambiente Marco Normativo en Materia de Bosque Implantado en la Provincia de Córdoba Régimen de Conservación de Área Naturales y Creación del Servicio Provincial De Áreas Naturales Marco Normativo Administrativo Regulación en materia de Consorcio de suelo Conservación de la Fauna 	<ul style="list-style-type: none"> Ley N° 10.208, Dec. 247/15, 248/15 y 288/15 Córdoba.- Ley N° 9814, Dec. 170 Provincia de Córdoba.- Ley N° 9306 Res. 476.- Ley N° 9088 Res. 372.- Ley Nacional N° 25.675 Ley Nacional N° 24.051 y Prov. N° 8973 y Dec. 2149 Ley N° 7343 y Dec. 2131 Ley N° 8066 y Res. 010/2004 Ley N° 6964 Ley N° 5350 (T.O. 6658) Ley N° 8936 DEC. 115/04 Ley Nacional N° 22.421 Dec. 666 	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996

[Signature]
Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

[Signature]
DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de EXAMEN
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

[Signature]
H. BELMONTI

[Signature]
ING. EDUAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN


1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Administración
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMA	FUENTE BIBLIOGRAFICA
CONSTITUCIÓN PROVINCIAL	CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y SU REFORMA SANCIONADA CON FECHA 14.09.01
	LEY 9086 - LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL INTERNO DEL ESTADO PROVINCIAL	DECRETO Nº 150/04 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LNº 9086 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DEL CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL
	CUERPO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - RES.-02-2014-SAF
	MIN. FINANZAS - RESOLUCIÓN MINISTERIAL 220-2013
	LEY 7631 ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	RESOLUCIÓN SAF 02/2014
	ANEXO A – COMPENDIO NORMATIVO
	ANEXO C – CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS
	ANEXO D-1 – CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS DE RESPALDO
	ANEXO D-2 – MOMENTOS DE RECONOCIMIENTO DEL GASTO
	ANEXO "E" MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
	RESOLUCIÓN MF 366/2009 – SUAF
	DECRETO Nº 849/05 - CREACIÓN DEL FONDO DE CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RESOLUCIÓN GENERAL 1452/2006 - PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRO DE ACREENCIAS NO TRIBUTARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL
	RES. MIN. FINANZAS 366/09
	LEY Nº 7631 - LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
	DECRETO Nº 525/95 - APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN PARCIAL DE LA LEY ORGÁNICA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
	DECRETO Nº 513/09 - REGLAMENTACIÓN DEL ARTICULO 110º INCISO 29 DE LA LEY Nº 7631- LEY DE CONTABILIDAD
DECRETO Nº 185/13 - REGLAMENTACIÓN DE ART. 110, INC. 13 DE LEY Nº 7631. DEROGACIÓN DE DECRETO Nº 2610/10	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	LEY 5350 (T.O. LEY 6658) - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

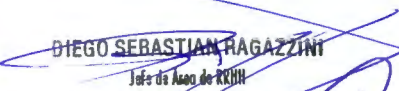
Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

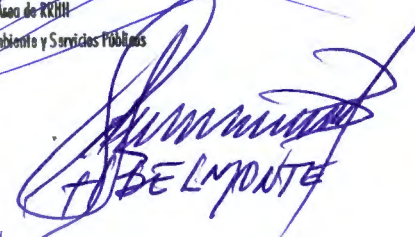
DIEGO SEBASTIAN MAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Ley 5901 - LEY DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2015 - DESCRIPCIÓN Y METAS POR JURISDICCIÓN Y PROGRAMAS
	PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015
	LEY IMPOSITIVA 2015
REGIMEN DE LA OBRA PÚBLICA PROVINCIAL	LEY 8614 - LEY DE OBRA PÚBLICA PROVINCIAL
	DEC. Nº 1331-C-53 - PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES
	DEC. Nº 25743-C-51 REGLAMENTARIO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS
	DECRETO Nº 809/96 - FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS
REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS	DECRETO Nº 73/05 - RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS
	DECRETO Nº 1133/10 - APROBACIÓN DEL NUEVO "RÉGIMEN PROVINCIAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIO POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PARA OBRAS PÚBLICAS".
REDETERMINACIÓN DE PRECIOS OBRAS "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA"	DECRETO Nº 1545/09 - APLICACIÓN DEL MECANISMO PREVISTO EN EL PRESENTE DECRETO EN LAS OBRAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL "PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DE LOCALIDADES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA", A LOS FINES DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS POR RECONOCIMIENTO DE VARIACIÓN DE COSTOS PREVISTA EN EL DECRETO 73/05
REGIMEN NACIONAL DE REDETERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	DECRETO NACIONAL 1295/2002 - METODOLOGÍA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
VARIACIONES DE LAS ALÍCUOTAS IMPOSITIVAS O ADUANERAS	DECRETO Nº 1909/08 - RECONOCIMIENTO DE ALÍCUOTA DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS CUYA EXENCIÓN FUE SUSPENDIDA POR LA LNº 9505
COMPRAS Y CONTRATACIONES	LEY Nº 10155
	Decreto 305/2014 - ANEXO I - NUEVO RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 10.155
	ANEXO I Artículo 6º, Punto 6.2.4.1
	Ley 9331 Compre Provincial Decreto Reglamentario 405/2007
LEGISLACION ESPECIFICA DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	DEC. PROV. 529/94 - MARCO REGULADOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 8548 - LEY ORGANICA DE LA DIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/180215_BOcba_1sD8a.pdf
	Resoluciones SRH 2015 - Determinacion de Canones - http://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/03/300315_BOcba_1sjO4w.pdf
	Ley 9867 - CREACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS (APRHI)
	LEY Nº 5040 - RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICA
	LEY 5589 - EL CÓDIGO DE AGUAS PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
	LEY 6604 - CONSORCIOS DE RIEGO Y OTROS USOS
	LEY Nº 9750 - PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONSORCIOS CANALEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY IMPOSITIVA 2015
	DECRETO Nº 1315/12 - REGLAMENTACIÓN DE ARTÍCULOS 2º, 3º, 5º, 21º, 29º Y 40º DE LA LEY Nº 9750
	DECRETO Nº 2149/03 - REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 8.973 DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 24.051 DE RESIDUOS PELIGROSOS
	Creación Policía Ambiental - http://www.cba.gov.ar/policia-ambiental/
	Ley: 10208 POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL

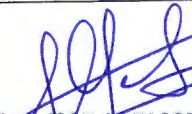

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente



DIEGO SEBASTIAN HAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

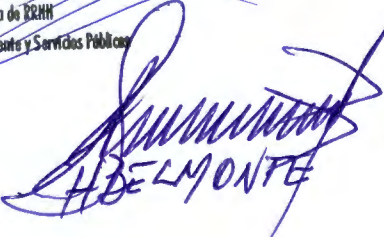

JOSE L. TASSILE


Ing. EDDAN MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

	<p>PRINCIPIOS RECTORES PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE - LEY 7343</p> <p>LEY 6964 - RÉGIMEN DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y CREACIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ÁREAS NATURALES</p> <p>Ley 26.331 - PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS</p> <p>LEY Nº 9088 - LEY DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS ASIMILABLES A LOS RSU</p> <p>LEY Nº 9456- CREACIÓN DEL FONDO RURAL PARA INFRAESTRUCTURA Y GASODUCTOS - MODIFICA L. Nº 5057 (CATASTRO TERRITORIAL) - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015</p> <p>LEY Nº 9165 - PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO</p> <p>FONDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED FIRME NATURAL - LEY Nº 9703 - LEY IMPOSITIVA 2015</p> <p>DECRETO 315/2013 - CREACIÓN DEL "PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES"</p> <p>DECRETO 206/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO</p> <p>DECRETO 243/2009 - FONDO FEDERAL SOLIDARIO - UNIDAD EJECUTORA. INTEGRACIÓN.</p> <p>RESOLUCIÓN CONJUNTA 157/2009, 25/2009 Y 1735/2009 - PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS PROVINCIAS Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES A EFECTOS DE REALIZAR EL PERTINENTE CONTROL DEL DESTINO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL RÉGIMEN PREVISTO EN EL DECRETO Nº 206/09.</p>
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	<p>LEY 7630 - LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS</p> <p>RES.HTC 41/07 - RES.59/04</p> <p>Ley 8431</p>
CÓDIGO DE FALTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	<p>DECRETO 290/14</p> <p>DECRETO 2794/01</p> <p>DECRETO 1534/06</p>
RÉGIMEN DE VIÁTICOS	
FACTURACION Y REGISTRACION	<p>RESOLUCIÓN GENERAL AFIP 1415 - FACTURACION Y REGISTRACION</p>
REGIMENES RETENTIVOS	<p>RESOLUCIÓN GENERAL 1784 - SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>RESOLUCIÓN GENERAL 830/2000 - AFIP - RÉGIMEN DE RETENCIÓN GANANCIAS</p> <p>DECRETO Nº 443 - AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS</p>
CODIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL	<p>LEY 6006 T.O. DEC 400-15 CODIGO TRIBUTARIO</p>
ENDEUDAMIENTO DE LAS PROVINCIAS - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO	<p>LEY NACIONAL 24.156</p> <p>LEY NACIONAL 25.917</p> <p>DEC. REGLAMENTARIO 1731/04 DE LA LEY 25917</p> <p>RES. 731/95 - CARACTERISTICAS MÍNIMAS OFERTAS DE FINANCIAMIENTO</p>
RECURSOS PUBLICOS	<p>LA ECONOMÍA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS. UN MANUAL DE ESTIMACIONES TRIBUTARIAS - HTTP://WWW.CEPAL.ORG/ILPES/PUBLICACIONES/XML/1/37421/MANUAL62.PDF</p> <p>RECAUDAR NO BASTA LOS IMPUESTOS COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO - HTTP://WWW.IADB.ORG/ES/INVESTIGACION-Y-DATOS/DIA-DESARROLLO-EN-LAS-AMERICAS-PUBLICACION-INSIGNIA-DEL-BID,3185.HTML?ID=2013</p>
ESTIMACIONES DE INGRESOS Y RECURSOS	<p>CONSIDERACIONES SOBRE LA PROYECCIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS - HTTP://WWW.ESTIMACIONESTRIBUTARIAS.COM/ARCHIVOS/CONSIDERACIONES%20SOBRE%20LA%20PROYECCION%20DE%20INGRESOS%20TRIBUTARIOS.PDF</p> <p>MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS - HTTP://WWW.CCA.ORG.MX/FUNCIONARIOS/BIBLIOTECA/HTML/FINANZAS_PUBLICAS/DOCUMENTOS/3/M3_METODOS.PDF</p>
TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS	<p>LEY IMPOSITIVA 2015</p> <p>PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015</p>
IMPUESTO INMOBILIARIO RURAL	<p>LEY IMPOSITIVA 2015</p>
	<p>CÓDIGO TRIBUTARIO</p>


Ing. Agr. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de RRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


HELMONTE


ING. EDDAN MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

DECLARACIÓN EN ESTADO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE AGROPECUARIO	DECRETO N° 456/14	
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MAASP	PÁGINA WEB DEL GOBIERNO PROVINCIAL	
LEY DE CHEQUES	LEY 24452	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TESTAGROSSA, GABRIEL ANTONIO - 26453844	BRARDA, JUAN PABLO – 24747017
NIVEL CONDUCCIÓN	MAMMANA, SILVINA - 17159962	CAGNOLO, GABRIEL - 20621656
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


 Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


 DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de DCHM
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


 ADELMONTE


 Ing. EDEGAR MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ENERGÍA ALTERNATIVA Y COMUNICACIONES	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Desarrollo Energético	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Desarrollo Energético – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • ENERGÍA RENOVABLES <ul style="list-style-type: none"> -EÓLICA -SOLAR <ul style="list-style-type: none"> -FOTOVOLTAICA -TERMICA -BIOMASA • COMUNICACIONES <ul style="list-style-type: none"> -EN VHF, UHF y MICROONDAS -REDES DE COMUNICACIÓN -COMUNICACIONES DIGITALES - TIPOS DE MODULACION 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Regulatorio Nacional del Sector Eléctrico. • Normas Comisión Nacional de Comunicaciones – AFTIC (Autoridad Federal de Tecnologías de Información y Comunicación). • Manual de Energía Eólica, investigación, diseño, promoción, construcción y explotación de distinto tipo de instalaciones Au José María ESCUDERO. • Matriz de recursos energéticos de la Provincia de Córdoba Ed Sergio DEVALIS. • Energía Solar Au Néstor Pedro QUADRI. • Energía Renovables para el Desarrollo coordinador José María de JUANA SARDÓN. • Radio Comunicación Au Francisco Ramos PASCUAL. Ed. Marcombo 2007. • Microonda, Concepto y Aplicaciones. Au Eduardo J MENSU. Ed Universitas 2007 	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	HEREDIA, Bernardo Bartolomé DNI: 29.714.914	PUERTOLAS, Claudio A. DNI 18.172.474
NIVEL CONDUCCIÓN	CAGNOLO, Gabriel G DNI 20.621.656	DANIELE, Marcos DNI: 25.598.241
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana Maria DNI: 12.875.996

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIÁN RAGAZZINI
Jefe de Área de CERRI
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ABELMONTI

Ing. EDUARDO MANUEL OAGLIANO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinador
Regional de Agua, Ambiente y Servicios

ANEXO I



CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN FISCALIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Subdirección de Policía Ambiental	
JURISDICCIÓN:	Dirección de Policía Ambiental – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Policía Ambiental – Competencias, Facultades y atribuciones.• Procedimiento Administrativo – Requisitos del trámite, formalidades – impulso, notificaciones, plazos, perención, actos administrativos.• Regulación en materia de recursos hídricos.• Regulación en materia de Caza, Pesca, Mascotismo, Turismo Cinegético, tiro al pichon, Feed Lot (Sistemas Intensivos y Concentrados de producción animal).• Régimen forestal y de manejo del fuego de la provincia• Áreas Naturales protegidas – Corredores Biogeográficos – Zonas de Riesgo – Reservas Naturales.• Residuos Peligrosos.• Legislación ambiental provincial y nacional – Reglamentación - presupuestos mínimos.• Residuos Sólidos Urbanos (Marco Normativo).	<ul style="list-style-type: none">• Ley provincial N° 10115.• Ley 6658.• Ley 5589 – Decreto 415/99 – Dto. 4560/55 “C”• Dto.-Ley 4046/58 – Ley 9444 – Ley 8625 – Ley 9306 - Dto. 1751/11 – Res. Sec. Amb. 1115, ley 8625 – Res. Sec. Amb. 476/14 – Res. Sec. Amb. 233/15 – Res. Sec. Amb. 224/13• Ley 8066 y modif. – Ley 9219 – Ley 9814 – Dto. Reglam. 170/11 – Ley 8751 – Ley 9147.• Ley 6964 –Ley 8801- Ley 9856 – Dto. Reglam. 1525/12 - Dto. 891/03 -• Ley Nacional N° 24051 y Dto. Reglam. 831/93 – Ley Pcial. N° 8973 – Dto. 2149/04.• Ley Nacional 25.675 – Ley 7343 – Dto. 2131 – Ley 10.208 y Anexos.• Ley N° 9088 Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Asimilables a los RSU.• Res 372/00 Términos de referencia RSU - ACASE.	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	RINAUDO, Adrian DNI: 20.083.822	MUCCILLO, María Victoria DNI: 27.765.198
NIVEL CONDUCCIÓN	PISTONE, María Belén DNI: 24.584.078	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ABEL MONTE

Ing. EDDAN MANUEL GASPILLA
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ASISTENCIA AMBIENTAL	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Recursos Naturales	
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Ambiente – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
TEMARIO:	FUENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCION NACIONAL • Regulación Ambiental de la Provincia de la provincia de Córdoba. • Políticas ambientales y mitigación de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCION NACIONAL • Ley N° 10.208, Dec. 247/15, 248/15 y 288/15 Córdoba.- • Problemas ambientales generales (Sbarato, Ortega- Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional de San Francisco). <p>Disponible en la biblioteca de la Secretaría de Ambiente de la Provincia cita en Av. Richieri 2187 – Córdoba Capital.</p>	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	TRUJILLO, Jorge Alberto DNI: 31.078.524	CAPORALI, Carolina Gabriela DNI: 30.091.874
NIVEL CONDUCCIÓN	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241	FERNÁNDEZ, Guillermo DNI: 12.612.059
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana Maria DNI: 12.875.996



Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente



Diego SEBASTIAN RABAZZINI
Jefe de Área de CCA
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



Tobar MANUEL BARTOLOMEO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
de Recursos de Agua, Ambiente y Servicios Públicos



ANEXO I

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCION DE JURISDICCCION DE OBRAS
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Recursos Hídricos
JURISDICCIÓN:	Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: Aprovechamiento, Conservación y Defensa contra los efectos nocivos de las aguas, álveos, obras hidráulicas y las limitaciones al dominio en interés de su uso. Principios Rectores para la Preservación, Conservación, Defensa Y Mejoramiento del Ambiente. Política Ambiental Provincial. La Obra Pública. Competencia de la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación.Exploración y alumbramiento por obra humana de acuíferos. La Extracción de Aridos en zonas de la Jurisdicción de la SRHC. Normas para la Protección de los Recursos Hídricos Superficiales y Subterráneos. Regulación del Agua Potable y Desagües Cloacales. Los Consorcios Canaleros. Derecho al Acceso al Conocimiento de los Actos del Estado. Conocimientos relativos a los Comité de Cuencas de la Prov. De Córdoba. Régimen Provincial y Nacional de Redeterminación de Precios por Reconocimientos de Variación de Costos para Obra Pública. Certificado de Factibilidad de Fuente de Agua y Certificado de Factibilidad de Agua. Normas Provinciales de Calidad y Control de Agua Para Bebida. Conocimientos relativos a la Constitución de la Prov. De Córdoba. La Dirección de Policía Ambiental. Consorcios de Usuarios de Riego y otros Usos de Agua. El Registro de Constructores de Obras. Construcciones de Hormigón. Construcciones de Mampostería. Canales abiertos y pequeñas obras hidráulicas.	FUENTES: (Cuando se cita Ley incluye Decretos Reglamentarios, Legislación Complementaria y Modificatoria) Ley Prov. N° 5589. Ley Prov. N° 8614. Ley Prov. N° 7343.Dcto. Prov. N° 415/99. Dcto. Prov. N° 529/94. Ley Prov. N° 10.115.Dcto. Prov. N° 1133/2010. Dcto. Nac 1295/2002. Ley Prov. N° 8548. Ley Prov. N°9750 Sitios de Internet. Resolución DIPAS N° 515/07. Resolución DIPAS N° 432/04. Resolución DIPAS N° 375/06. Ley Prov. N° 10.208 Resolución DPH N° 174/94. Dcto. Prov. N° 8178/69. Resolución DIPAS N° 646/05. Resolución DIPAS N° 608/93. Resolución SSRH N° 074/08.Dcto. Prov. N° 945/08. Resolución Normativa Dirección de Catastro N°01/11. Resolución DPH N° 25/94. Resolución DIPAS N° 25/05. Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955.Resolución DIPAS N° 395/04. Resolución DPH N° 11821/85. Ley Prov. N° 6604. Resolución DPH N° 2147/88.Dcto.Prov. N° 868/15. Ley Prov. N° 8803. Resolución DIPAS N° 566/04. Ley Prov. N° 8129.Dcto. Prov. N° 43/12. Dcto. Prov. N° 809/96. Resolución DPH N°3394/89. Resolución SRHC N° 003/12.Dcto. Prov. N° 4560 Serie "C" 1955. . Ley Prov. N° 8225. Ley Prov. N° 7773. Ley prov. N° 8031. Ley prov. N° 8032. Reglamento CIRSOC 201-2005 "Reglamento Argentino de Estructuras de Hormigón". Reglamento CIRSOC 101-2005

Ing. **JOSE L. TASSILE**
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

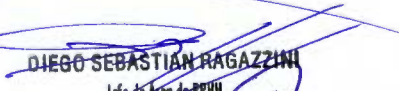
EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

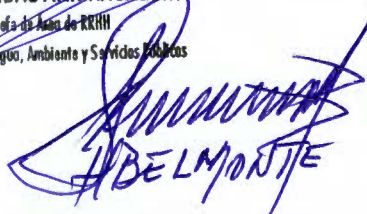
EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

Presas y obras hidráulicas. Obras de Abastecimiento de Agua Potable. Obras de Tratamiento y Conducción de Líquidos Cloacales. Higiene y Seguridad en el Trabajo.

"Reglamento Argentino de Cargas Permanentes y Sobrecargas Mínimas de Diseño para Edificios y otras Estructuras" . Reglamento CIRSOC 102-2005 "Reglamento Argentino de Acción del Viento sobre las Construcciones". Reglamento INPRES-CIRSOC 103 "Reglamento Argentino para Construcciones Sismorresistentes". Reglamento CIRSOC 104-2005 "Reglamento Argentino de Acción de la Nieve y del Hielo sobre las Construcciones". Reglamento CIRSOC 108 "Reglamento Argentino de Cargas de Diseño para las Estructuras durante su Construcción". Reglamento CIRSOC 501-2007 "Reglamento Argentino de Estructuras de Mampostería". Reglamento CIRSOC 501-E-2007 "Reglamento Empírico para Construcciones de Mampostería de Bajo Compromiso Estructural ". Hidráulica de Canales Abiertos (Ven Te Chow, "Hidráulica de Canales Abiertos"). Design of small canal structures (U.S. Bureau of Reclamation). Water Measurement Manual (U.S. Bureau of Reclamation). Design of Small Dams (U.S. Bureau of Reclamation). Tratado Básico de Presas (Eugenio Villarino). Diseño de Pequeñas Presas (U.S. Bureau of Reclamation). Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de agua potable (ENOHSA) .Norma ASTM A53 para cañerías de acero sin costura. Norma IRAM 13432 para cañerías de PRFV. Norma IRAM13485 para cañerías de PEAD. Normas IRAM Nº 13.350 – 1972, Nº 13.351-1988, Nº13.352 -1968 y 13.359 – 1970 para cañerías de PVC, Normas de estudio, criterios de diseño y presentación de proyectos de desagües cloacales (ENOHSA). Ingeniería Sanitaria: tratamiento, evacuación y reutilización de aguas residuales (Metcalf& Eddy Inc.). Normas para materiales y estructuras de Hormigón Armado y Pretensado vigentes en las Normas IRAM y en SRHC. Normas y recomendaciones IMPRES - CIRSOC 103 – CIRSOC (para todos los cálculos), Norma


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


DIEGO MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

DIN 1045 (Versión 1972) y DIN 4227, Reglamento Argentino de Hormigón PRAEH (excluyendo cálculos). Normas IRAM N° 13331 - N° 113047 y N° 13331 Par tes I y II para cañerías de PVC. Ley Nac. N° 19587/72 . Normas y Especificaciones Técnicas de la Dirección Provincial y Nacional de Vialidad, y de la ex Empresa de Ferrocarriles Argentinos. Ley Nac. N° 24557.

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BRARDA, Juan Pablo DNI: 24.747.017	TESTAGROSSA, Gabriel DNI: 26.453.844
NIVEL CONDUCCIÓN	SALAS, Agustina DNI: 21.396.677	CABIDO, Jorge Daniel DNI: 16.015.716
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996


Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de EPRH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


H. BELMONTE


Ing. EBBAN MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

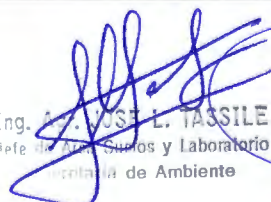


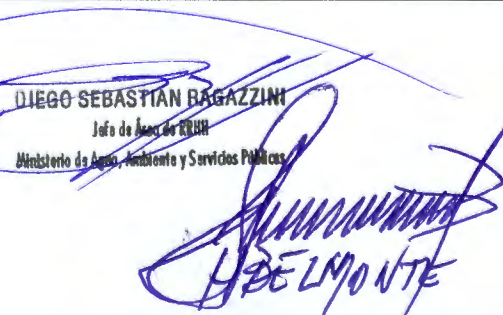
ANEXO I

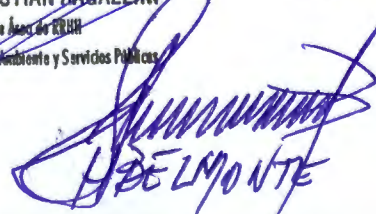
CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General de Transporte
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Transporte – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO: <ul style="list-style-type: none"> • El transporte de pasajeros en la Provincia de Córdoba. Régimen de funcionamiento. • Atribuciones y Facultades de la Autoridad de Aplicación. • Principios que rigen al servicio público de transporte. • Modalidades del Servicio de Transporte automotor de pasajeros. • Régimen de Concesiones. • Obligaciones del transportista • Régimen de Penalidades. • Régimen Tarifario • Reglamento para la habilitación de vehículos destinados al transporte de pasajeros. • Sistema Inteligente de Transporte • Licencia profesional para el transporte • Condiciones de seguridad del vehículo • Reglas para vehículos de transporte. • Servicios Públicos, derechos de los usuarios de los servicios públicos, ERSeP. • Derechos de las personas en su relación con el Estado, deberes del Estado Provincial, derechos sociales: de la discapacidad y del consumidor. • Administración Pública provincial: 	FUENTES: <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Provincial, Ley N° 8669, Ley N° 8835, Ley N° 9034, Decr. 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Ley N° 8669; Decr: 254/2003 • Res. ST 109/2014 • Ley N° 8669, Ley N° 8560 TO 2004; Ley N° 24449 • Ley N° 8669, Ley N° 8560 TO 2004; Ley N° 24449 • Ley N° 8669, Ley N° 8560 TO 2004; Ley N° 24449. • Const. Provincial, Ley N° 8836, Ley N° 8835; Ley N° 8669 • Const. Provincial, Ley N° 8835. • Const. Provincial; Ley N° 5350 (TO 6658). • Ley N° 8669; Ley N° 10142 • Ley N° 8669; Decr. 254/03; Res. ST 133/2013 • Const. Provincial; Ley N° 8669. • Ley N° 10031, Decreto N° 2596/11 y Res. ST 78/2014 • Decr. 272/15; Res. ST 061/2015


ING. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suplen y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente


DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
 Jefe de Área de TRHH
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos


ABEL MONTE


ING. EDGAR MANUEL GASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

principios y procedimiento. Requisitos del trámite administrativo, acceso al expediente, interesados y representantes, domicilio, formalidades de los escritos, ordenamiento de los expedientes, de las notificaciones, de los plazos, de la perención, de la reconstrucción de expedientes, Mora de la Administración.

- Objeto de la Estación Terminal de Ómnibus.
- Especificaciones técnicas de las unidades de transporte para personas con movilidad reducida.
- Convenios Intermunicipales
- Boleto Educativo Gratuito
- Boleto Obrero Social

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BERMUDEZ, Gabriel Raúl DNI: 17.845.519	MANSILLA, Marcelo Daniel DNI: 16.292.316
NIVEL CONDUCCIÓN	CABIDO, Jorge Daniel DNI:16.015.716	DANIELE, Marcos DNI:25.698.241
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996

Ing. JOSÉ L. TASSILE
 Jefe de Área Suelos y Laboratorio
 Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
 Jefe de Área de PGRM
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

H. BELMONTE

Ing. EDDAN MANUEL CASTELLO
 Secretario de Recursos
 Hídricos y Coordinación
 Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I



CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN PLANIFICACIÓN Y CONTROL
DEPENDENCIA DIRECTA:	Dirección General Transporte
JURISDICCIÓN:	Secretaría de Transporte – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361	
TEMARIO:	FUENTES:
<ul style="list-style-type: none">• El transporte de pasajeros en la Provincia de Córdoba. Régimen de funcionamiento.• Atribuciones y Facultades de la Autoridad de Aplicación.• Principios que rigen al servicio público de transporte.• Modalidades del Servicio de Transporte automotor de pasajeros.• Régimen de Concesiones.• Obligaciones del transportista• Régimen de Penalidades.• Régimen Tarifario • Servicios Públicos, derechos de los usuarios de los servicios públicos, ERSeP.• Derechos de las personas en su relación con el Estado, deberes del Estado Provincial, derechos sociales: de la discapacidad y del consumidor.• Administración Pública provincial: principios y procedimiento. Requisitos del trámite administrativo, acceso al expediente, interesados y representantes, domicilio, formalidades de los escritos, ordenamiento de los expedientes, de las notificaciones, de los plazos, de la perención, de la reconstrucción de expedientes, Mora	<ul style="list-style-type: none">• Constitución Provincial, Ley N° 8669, Ley N° 8835, Ley N° 9034, Decr. 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Const. Provincial, Ley N° 8836, Ley N° 8835; Ley N° 8669• Const. Provincial, Ley N° 8835.• Const. Provincial; Ley N° 5350 (TO 6658).• Ley N° 8669; Ley N° 10142• Const. Provincial; Ley N° 8669.• Ley N° 10031, Decreto N° 2596/11 y Res. ST 78/2014• Decr. 272/15; Res. ST 061/2015• Ley N° 10.250; Ley N° 6006• Ley N° 8669; Decr. 1001/11• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 8669; Decr: 254/2003• Ley N° 19550 y sus modificatorias

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe del Sistema Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN BAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

H. BELMONTE

ING. EDEAN MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

<p>de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto de la Estación Terminal de Ómnibus. • Convenios Intermunicipales • Boleto Educativo Gratuito • Boleto Obrero Social • Régimen Impositivo vigente • Fondo Compensador del Transporte • Requisitos para ser inscripto en el Registro de Prestatarios • Régimen Económico y Fiscal • Fondo de Garantía • Constitución legal de las personas jurídicas • Régimen de subsidios al transporte de pasajeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Res. ST 334/04; ST 680/05; 33/2010; 106/2010; 106/2011; 23/03; 939/14; 33/15; 422/12; 04/13 – CNRT Res. 2003/14; 551/14 – Ministerio del Interior y Transporte Res. 1535/2014; Ley N° 25.596 y 25.561
--	---

3. TRIBUNALES DE CONCURSO

	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	BERMUDEZ, Gabriel Raúl DNI: 17.845.519	MANSILLA, Marcelo Daniel DNI: 16.292.316
NIVEL CONDUCCIÓN	CABIDO, Jorge Daniel DNI:16.015.716	DANIELE, Marcos DNI:25.698.241
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996

Ing. Agr. JOSE L. TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRHH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ELIZABETH BELMONTE

Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

ANEXO I



CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO A CONCURSAR

F.1: Utilizar para JEFATURAS DE ÁREA – SUBDIRECCIONES DE JURISDICCIÓN – DIRECCIONES DE JURISDICCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DEL PUESTO:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ÁREA INSPECCIONES	
DEPENDENCIA DIRECTA:	Subdirección de Policía Ambiental	
JURISDICCIÓN:	Dirección de Policía Ambiental - Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos	
2. TEMARIO Y FUENTES PARA PRUEBA DE SUFICIENCIA INHERENTE AL CARGO ART.19 INC. D 1) LEY 9361		
<p>TEMARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Policía Ambiental – Competencias, Facultades y atribuciones. • Procedimiento Administrativo – Requisitos del trámite, formalidades – impulso, notificaciones, plazos, perención, actos administrativos. • Regulación en materia de recursos hídricos. • Regulación en materia de Caza, Pesca, Mascotismo, Turismo Cinegético, tiro al pichon, Feed Lot (Sistemas Intensivos y Concentrados de producción animal). • Régimen forestal y de manejo del fuego de la provincia • Áreas Naturales protegidas – Corredores Biogeográficos – Zonas de Riesgo – Reservas Naturales. • Residuos Peligrosos. • Legislación ambiental provincial y nacional – Reglamentación - presupuestos mínimos. • Residuos Sólidos Urbanos (Sistemas de Gestión Integral, Marco Normativo). 	<p>FUENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley provincial N° 10115. • Ley 6658. • Ley 5589 – Decreto 415/99 – Dto. 4560/55 “C” • Dto.-Ley 4046/58 – Ley 9444 – Ley 8625 – Ley 9306 - Dto. 1751/11 – Res. Sec. Amb. 1115, ley 8625 – Res. Sec. Amb. 476/14 – Res. Sec. Amb. 233/15 – Res. Sec. Amb. 224/13 • Ley 8066 y modif. – Ley 9219 – Ley 9814 – Dto. Reglam. 170/11 – Ley 8751 – Ley 9147. • Ley 6964 –Ley 8801- Ley 9856 – Dto. Reglam. 1525/12 - Dto. 891/03 - • Ley Nacional N° 24051 y Dto. Reglam. 831/93 – Ley Pcial. N° 8973 – Dto. 2149/04. • Ley Nacional 25.675 – Ley 7343 – Dto. 2131 – Ley 10.208 y Anexos. • Ley N° 9088 Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Asimilables a los RSU. • Res 372/00 Términos de referencia RSU - ACASE. • Consultar http://www.cba.gov.ar 	
3. TRIBUNALES DE CONCURSO		
	TITULAR	SUPLENTE
NIVEL DIRECTIVO	RINAUDO, Adrian DNI: 20.083.822	MUCCILLO, María Victoria DNI: 27.765.198
NIVEL CONDUCCIÓN	PISTONE, María Belén DNI: 24.584.078	DANIELE, Marcos DNI: 25.698.241
U.P.S.	TOBAR, Verónica Inés DNI: 17.002.893	BONFIGLI, Bibiana María DNI: 12.875.996

[Signature]
Ing. Agr. JOSE TASSILE
Jefe de Área Suelos y Laboratorio
Secretaría de Ambiente

[Signature]
DIEGO SEBASTIAN RAGAZZINI
Jefe de Área de RRIH
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos

[Signature]
ABELMONTI

[Signature]
Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO
Secretario de Recursos
Hídricos y Coordinación
Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos